FONDO DE DESARROLLO SUBA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 564-2024-MC(106242)

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA CARRERA 129 ENTRE CALLES 129B Y 130 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C

INFORME TECNICO, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST
PERIODO 25/09/2024 A 24/11/2024

BOGOTA D.C., NOVIEMBRE DE 2024

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		25 de Noviembre de 2024	Emisión inicial.

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO						
	NUMERO DE REVISIÓN		1	2	3	4
A	**Responsable por elaboración**	**Nombre**	Fredy Poveda Z.			
P		**Firma**				
R		**Fecha**	25 Noviembre de 2024			
O	**Responsable por revisión**	**Nombre**	Fredy Poveda Z			
B		**Firma**				
A		**Fecha**	25 Noviembre de 2024			

Responsable por Aprobación supervisión	Nombre	HERNÁN SANTOS
	Firma	
	Fecha aprobación	

1. TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 10
2. OBJETIVOS 11
2.1 Objetivo General 11
2.2 Objetivos específicos 11
3. ACTIVIDADES - TÉCNICAS 12
3.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO: 12
3.2 CONSULTA E INVESTIGACIÓN NORMATIVA 15
3.3 INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE REDES: 38
3.3.1 Redes de acueducto: 38
3.3.2 Redes de alcantarillado sanitario: 40
3.3.3 Redes de alcantarillado pluvial: 42
3.3.4 Plano de redes de acueducto y alcantarillado 46
3.3.5 Redes de gas natural: 46
3.3.6 Redes de energía 48
3.3.7 Redes telefónicas 52
3.4 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO 53
3.5 ESTUDIO DE TRANSITO 55
3.5.1 Mediciones de tránsito: 55
3.5.2 Resultados de Tránsito Actual: 56
3.5.3 Condiciones de la vía: 57

3.5.4 Proyecciones de Tránsito: 57

3.6 ESTUDIO Y DISEÑO: GEOTÉCNIA Y PAVIMENTOS 58

3.6.1 Estructura de pavimento para rampas 61

3.6.2 Estructura de pavimento para rampas 62

3.7 DISEÑO GEOMÉTRICO 64

3.7.1 Metodología 64

3.7.2 diseño del alineamiento horizontal: 64

3.7.3 Diseño vertical 65

3.7.4 Resultados y Conclusiones 65

3.8 ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO 66

3.8.1 Plano Urbanístico SDP: 66

3.8.2 Consulta de Afectaciones: 68

3.8.3 Determinantes Urbanas: 68

3.8.4 Zona de Ronda y ZAMPA: 69

3.8.5 Consulta de Procedimientos y Permisos: 74

3.8.6 Determinantes de Diseño: 74

3.8.7 Diseño de Espacio Público: 74

3.9 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO 76

3.9.1 Diagnóstico de Redes Existentes: 76

3.9.2 Condiciones Hidráulicas informadas por la EAAB 76

3.9.3 Comunicado de Lineamientos y Redes Existentes EAAB 77

3.9.4 Condiciones Hidráulicas y Propuesta de Drenaje 80

3.9.5 Infraestructura Propuesta: 80

3.10 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS 81

4. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL 86

4.1 Diagnóstico ambiental 86

5. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SOCIAL 89

5.1 PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 89

5.2 REUNIÓN DE INICIO 89

6. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST 92

6.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 92

6.2 ESTUDIO DE SUELOS PARA PAVIMENTOS 93

6.3 AFOROS DE TRÁNSITO 94

7. REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO DEL PROYECTO 95

8. CORRESPONDENCIA 96

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Reporte de redes de Acueducto - SIGUE EAAB 38

Ilustración 2 Existencia de Redes de Acueducto 39

Ilustración 3 Reporte de redes de Alcantarillado Sanitario - SIGUE EAAB 40

Ilustración 4 Levantamiento Red de Alcantarillado Sanitario 41

Ilustración 5 Flujos de Redes de Alcantarillado Sanitario 42

Ilustración 6 Reporte de redes de Alcantarillado Pluvial - SIGUE EAAB 43

Ilustración 7 Imagen en Planta y Sección Transversal Box Coulvert - Contrato IDU 455 de 2002 44

Ilustración 8 Levantamiento Red de Alcantarillado Pluvial 45

Ilustración 9 Entrega del Box Coulvert a Humedal Juan Amarillo 45

Ilustración 10 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural 46

Ilustración 11 Registro Fotográfico Esquina Oriental del Tramo de Estudio 47

Ilustración 12 Registro Fotográfico Esquina Occidental del Tramo de Estudio 48

Ilustración 13 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural 49

Ilustración 14 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público 50

Ilustración 15 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público 51

Ilustración 16 Registro Fotográfico pozo de Red Eléctrica 52

Ilustración 17 Localización de GPS-1 y GPS-2 54

Ilustración 18 Registro fotográfico aforos carrera 129 55

Ilustración 19 Ubicación del punto de aforo y movimientos RILSA. 56

Ilustración 20 Registro fotográfico de la exploración 58

Ilustración 21 Localización de la exploración 59

Ilustración 22 Estructura de Pavimentos para Vías 61

Ilustración 23 Estructura Espacio Público Peatonal – Subrasante S2 y Criterio de Diseño 1. 62

Ilustración 24 Estructura Espacio Público Peatonal – Subrasante S2 y Criterio de Diseño 3 62

Ilustración 25 Alineamiento horizontal diseñado calle 145 64

Ilustración 26 Alineamiento vertical diseñado calle 145 65

Ilustración 27 Plano Urbanístico - Barrio Miramar – 1994 67

Ilustración 28 Plano Urbanístico a Color - Barrio Miramar 67

Ilustración 29 Redes Existentes y proyectadas EAAB - Diseño No. 6623 68

Ilustración 30 Código de CIV y Sección Vial a implementar 69

Ilustración 31 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA Humedal Juan Amarillo 69

Ilustración 32 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA implantada en el proyecto 70

Ilustración 33 Parques IDRD en la zona de estudio 71

Ilustración 34 Accesos viales 72

Ilustración 35 infraestructura existente 74

Ilustración 36 Sección Tramo CIV 11005364 prioridad peatonal 75

Ilustración 37 limpieza e inspección de la red 78

Ilustración 38 red no incorporada en el SIGUE 79

Ilustración 39 Ubicación de sumidero propuesto 80

Ilustración 40 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural 82

Ilustración 41 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público 83

Ilustración 42 Registro Fotográfico pozo de ETB 85

Ilustración 43 Zonificación Geotécnica de las Localidad de Suba 86

Ilustración 44 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA Humedal Juan Amarillo 87

Listado de tablas

Tabla 1 Correspondencia enviada Empresas de Servicios Públicos 16

Tabla 2 Correspondencia Recibida Empresas de Servicios Públicos 18

Tabla 3 Correspondencia Enviada - Entidades Distritales 21

Tabla 4 Correspondencia Recibida - Entidades Distritales 26

Tabla 5 Relación de Comunicados Remitidos a las Empresas de Telefonía 52

Tabla 6 Tabla 5 Cálculo del tránsito promedio diario semanal – Carrera 129 57

Tabla 7 Perfil geotécnico del proyecto 60

Tabla 8 Relación de Comunicados Remitidos a las Empresas de Telefonía 83

Tabla 9 Reunión de inicio 89

Tabla 10 Tabla de relación de reuniones con la supervisión 95

Tabla 10 Tabla de relación de reuniones con la comunidad 95

Tabla 11 Tabla de relación de reuniones con el acueducto 95

Tabla 11 TABLA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA 96

Tabla 12 TABLA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA 106

Listado de Anexos

Anexo 1 Actas de Reunión

Anexo 1.1 Actas de Reunión con la supervisión

Anexo 1.2 Actas de Reunión con la comunidad

Anexo 1.3 Actas de Reunión con Empresas de Servicios Públicos

Anexo 2. Correspondencia Enviada

Anexo 3. Correspondencia Recibida

ESTUDIO CONTINUO S.A.S.
NIT. 900714026

Carrera 4 # 58 - 90
oficina 304
Tel: (57) 318_2917719
Bogotá, Colombia

E-Mail:
estudiocontinuo@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo resumir las actividades y avances realizados en el marco del proyecto REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA CARRERA 129 ENTRE CALLES 129B Y 130 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C, abarcando los estudios, diseños y planes necesarios para su desarrollo. Este documento compila los avances y resultados obtenidos hasta la fecha en cada una de los componentes.

El alcance del proyecto incluye las actividades técnicas que garantizan la viabilidad técnica, ambiental y social del mismo. Entre estas actividades se encuentran la inspección y diagnóstico de redes existentes, el levantamiento topográfico, los estudios de tránsito y geotécnicos, así como el diseño de pavimentos, urbanismo y redes de servicios públicos. Además, se incluyen los planes de manejo y gestión necesarios para el cumplimiento normativo y la sostenibilidad del proyecto.

La metodología adoptada para la realización de estas actividades se basó en un enfoque interdisciplinario, combinando visitas de campo, análisis técnicos, modelaciones y consultas a las entidades correspondientes. Este enfoque permitió abordar de manera integral los diferentes aspectos del proyecto, generando soluciones de acuerdo con los requerimientos técnicos y normativos.

A continuación, se presenta cada una de las actividades realizadas, los métodos empleados, los resultados obtenidos y recomendaciones de los estudios y diseños, con el fin de proporcionar una visión completa del estado actual del proyecto y sus proyecciones futuras.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Registrar las actividades realizadas en cada componente del proyecto "Estudios y Diseños Definitivos para la Construcción de la Malla Vial Local y Espacio Público Asociado de la Carrera 129 entre Calles 129B y 130 en la Localidad de Suba, Bogotá, D.C.". Este informe tiene como propósito consolidar una base técnica, normativa, ambiental y social que refleje los avances alcanzados hasta la fecha, facilitando su seguimiento y análisis.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Describir el avance de las actividades realizadas:** Documentar las acciones ejecutadas en los componentes técnicos, normativos, ambientales y sociales del proyecto.
- **Presentar la información recopilada:** Consolidar los datos obtenidos durante las etapas preliminares, incluyendo análisis, diagnósticos y consultas realizadas.
- **Evaluar el cumplimiento normativo:** Verificar que las actividades desarrolladas se alineen con los requerimientos legales y técnicos establecidos para el proyecto.
- **Definir las bases técnicas para las siguientes etapas:** Establecer los lineamientos y criterios necesarios para la continuación del proyecto, garantizando su desarrollo conforme a los objetivos propuestos.
- **Socializar los avances:** Proveer un panorama claro y organizado que facilite la comunicación con la comunidad, las entidades distritales y los actores involucrados.
- **Identificar oportunidades de mejora:** Proponer ajustes y recomendaciones en los procesos técnicos y de gestión, en función de los resultados obtenidos hasta el momento.

Carrera 4 # 58 - 90
oficina 304
Tel: (57) 318_2917719
Bogotá, Colombia

ESTUDIO CONTINUO S.A.S.
NIT. 900714026

E-Mail:
estudiocontinuo@gmail.com

3. ACTIVIDADES - TÉCNICAS

3.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO:

En este volumen se desarrolló de forma específica, las metodologías de trabajo para cada uno de los componentes del proyecto. A continuación, se hace una breve descripción de los objetivos de las metodologías de trabajo para llevar a cabo las actividades en cada área:

- **Volumen III levantamiento topográfico:** La metodología describe una serie de pasos para obtener datos exactos del terreno, y sus características físicas, con el fin de generar planos, perfiles y secciones que sirvan como base para el diseño, planificación y construcción.

- **Volumen IV Estudio de tránsito:** La metodología descrita en este volumen muestra los pasos para la recolección de datos de tránsito en el área de influencia del proyecto, con el objetivo de evaluar su impacto en la movilidad. Los procedimientos incluyen la identificación del área afectada, la selección de puntos para realizar los aforos, y la clasificación de los distintos tipos de usuarios (vehículos, motocicletas, buses y camiones). Además, se establecieron fechas, horarios y formatos para los aforos para la toma de datos. Complementariamente, se solicitó información secundaria a la Secretaría de Movilidad.

- **Volumen V estudio y diseño de geotecnia y de pavimentos:** Esta metodología detalla los pasos necesarios para definir las estructuras de pavimento en las zonas de aproximación y sobre la vía a diseñar, considerando las características de tránsito, condiciones geotécnicas, aspectos ambientales, interferencias de redes, diseño urbanístico, diseño geométrico y factores económicos del proyecto.

- **Volumen VI Estudio de diseño geométrico:** La metodología para el diseño geométrico contempla la recolección y análisis de información secundaria para conceptualizar el diseño, seguido del desarrollo de propuestas en planimetría y altimetría, articuladas con las especialidades involucradas. Se establecen criterios mínimos de servicio y seguridad, asegurando el cumplimiento de normativas. Finalmente, el cálculo de las cantidades de obra relacionadas con movimientos de tierra y estructura de pavimento.

- **Volumen VI estudio y diseño de urbanismo:** La metodología para el componente urbanístico del proyecto sigue una serie de pasos orientados a garantizar la funcionalidad y coherencia del diseño. Inicia con la identificación del área de influencia, seguida de la descripción de la sección vial basada en el plano urbanístico

del proyecto. Posteriormente, se define la sección de diseño cumpliendo con los lineamientos de la Secretaría de Planeación Distrital (SDP) y las normativas de tránsito y transporte. Finalmente, se describe la propuesta de espacio público desarrollada por el consultor.

- **Volumen VIII metodología para estudios y diseños de redes de alcantarillado y agua potable:** La metodología para la evaluación y optimización de redes húmedas tiene como objetivo garantizar la eficiente recolección y transporte de aguas residuales, minimizando riesgos de inundaciones, daños ambientales y afectaciones a la salud pública, cumpliendo con normativas y estándares vigentes. Describe los siguientes pasos: implementar o adecuar las obras de alcantarillado y drenaje superficial, como sumideros, cunetas, cañuelas y filtros, entre otras; generar la cartografía en planta y perfil necesaria para una correcta implantación; realizar un diagnóstico técnico que permita elaborar conclusiones y recomendaciones sobre la renovación o rediseño de las redes existentes con base en la normatividad SISTEC de la EAB; y reportar a la supervisión y a la EAB las redes pluviales que no estén en condiciones adecuadas para su funcionamiento.

- **Volumen IX estudios y diseños de redes secas:** El objetivo de la metodología es describir los pasos para realizar el diseño conceptual y el desarrollo preliminar de la ingeniería básica, con el fin de ajustar las redes eléctricas, telemáticas y de gas natural a las alternativas de solución de movilidad, cumpliendo con las etapas establecidas en los términos de referencia y cubriendo los tramos de influencia. El proceso se desarrolla de manera estructurada, comenzando con la elaboración del inventario de las redes existentes en el tramo de estudio. Luego, se revisan las interferencias entre las redes y las propuestas urbanísticas, buscando la solución más adecuada conforme a las normas vigentes. Posteriormente, se elaboran los planos actualizados, basados en la comparación entre la geometría entregada y los levantamientos de campo documentados.

- **Volumen X plan de gestión ambiental:** Este volumen establece directrices para minimizar el impacto ambiental durante la etapa constructiva del proyecto. Incluye el cumplimiento normativo, identificación de riesgos ambientales, caracterización de la zona, evaluación del estado ambiental, gestión de permisos necesarios y desarrollo de programas específicos de manejo ambiental adaptados al proyecto.

- **Volumen XI plan de gestión social:** El plan busca mantener una relación positiva con la ciudadanía durante los estudios y diseños de la malla vial, espacio público y

obras en Suba, minimizando impactos sociales. Incluye informar sobre el proyecto, atender inquietudes, identificar impactos positivos y negativos, fomentar la participación ciudadana y mitigar efectos adversos mediante diálogo y estrategias sociales.

- **Volumen XII Plan de manejo de tráfico**: Este volumen establece una metodología para crear un Plan de Manejo de Tráfico (PMT) que garantice la seguridad vial y la fluidez del tránsito durante intervenciones en la vía. Incluye señalización adecuada, estrategias para mantener el flujo vehicular, rutas alternativas seguras, gestión en horarios críticos, comunicación efectiva con los usuarios, supervisión constante y accesibilidad para personas con discapacidades

- **Volumen XIII Metodología para diseño de señalización**: Describe el diseño de señalización conforme a normativas para mejorar la seguridad y fluidez del tránsito. Incluye análisis del entorno, cumplimiento normativo, ubicación óptima de señales, diseño funcional (preventivas, informativas y reglamentarias) y especificaciones técnicas detalladas para su instalación.

- **Volumen XIII: Cantidades de obra, presupuesto y programación**: Proporciona una metodología para cuantificar los costos de diseño y construcción vial, desglosando materiales, mano de obra, maquinaria, costos indirectos y contingencias. Ofrece herramientas para control financiero y evaluación de alternativas constructivas, asegurando cumplimiento normativo y optimización de recursos.

3.2 CONSULTA E INVESTIGACIÓN NORMATIVA

a) Se obtuvo el plano urbanístico de la zona de influencia del proyecto por medio de dos consultas de manera independiente.

La primera por medio de un proceso de consecución de información directamente en la Planoteca de la secretaria Distrital de planeación, y la segunda se realizó de manera digital a través de la Planoteca Digital de Bogotá, gestionada por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) dentro del sistema Sinupot.

b) Para la consulta de afectaciones se realizó la investigación de los diferentes portales de las entidades distritales y en las bibliotecas físicas de las mismas.

c) En el caso de las determinantes urbanas se establecieron por medio de la información de visores de las diferentes entidades distritales, así como con la consulta física en las bibliotecas de las mismas; estos visores son del SIGIDU, el visor geográfico de la secretaria Distrital de Ambiente, así como en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, el visor geográfico del portal del IDRD.

d) El día 01/10/2024, se realizó un registro fotográfico del estado actual de la zona

e) Se radicaron consultas ante las siguientes empresas de servicios públicos para garantizar la viabilidad técnica del suministro de los servicios básicos:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB
- Codensa (Enel)
- Gas natural
- Promigas
- ETB
- Claro
- Tigo
- Movistar

Correspondencia Enviada

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones que se han remitido a la fecha a las diferentes entidades de redes de servicios públicos: Tabla 1 Correspondencia Enviada Empresas de Servicios Públicos:

Tabla 1 Correspondencia enviada Empresas de Servicios Públicos

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
015_VIA_SUBA	26/09/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	E-2024-104843
016_VIA_SUBA	26/09/2024	ETB	JEFE DE ÁREA	ETB	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	cesar.morenos@etb.com.co	2024-1776-ECC-EIGC
017_VIA_SUBA	26/09/2024	TRASMILENIO	JEFE DE ÁREA	TRASMILENIO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	radicacion@transmilenio.gov.co	2024-ER-48737
018_VIA_SUBA	26/09/2024	CLARO	JEFE DE ÁREA	CLARO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	Maria.Perez@claro.com.co	Sin devolución de Radicado
019_VIA_SUBA	26/09/2024	TIGO	JEFE DE ÁREA	TIGO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalcliente@tigo.com.py	Sin devolución de Radicado
020_VIA_SUBA	26/09/2024	CODENSA	JEFE DE ÁREA	CODENSA	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	servicioalcliente.empresarial@enel.com	671311752

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
021_VIA_SUBA	26/09/2024	MOVISTAR	JEFE DE ÁREA	MOVISTAR	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	te_atencion_web_movistar@telefonica.com	Se radica en plataforma
022_VIA_SUBA	26/09/2024	GAS NATURAL	JEFE DE ÁREA	GAS NATURAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	gygutierrez@grupovanti.com	Sin devolución de Radicado
023_VIA_SUBA	26/09/2024	PROMIGAS	JEFE DE ÁREA	PROMIGAS	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	promigas@promigas.com	Sin devolución de Radicado
031_VIA_SUBA	10/10/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Solicitud de información sobre mojones y coordenadas de la ronda del Humedal Juan Amarillo.	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	E-2024-110661
038_VIA_SUBA	1/11/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Solicitud de información curva característica IDF en la carrera 129 con calle 130, localidad de Suba de la ciudad de Bogotá D.C.	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	Pendiente Radicado de devolución

Fuente: Elaboración Propia

Correspondencia Recibida:

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones de solicitud de información que han sido tenido respuesta por parte de las empresas de servicios públicos:

Tabla 2 Correspondencia Recibida Empresas de Servicios Públicos

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA	
								SI	NO
023_VIA_SUBA	26/09/2024	PROMIGAS	Correo Electronico	7/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Con respecto a su solicitud, le informamos que NO contamos con presencia de nuestra infraestructura en la zona, ni ninguno de nuestros lotes o predios se encuentra en el área consultada.	promigas@promigas.com		X
031_VIA_SUBA	10/10/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	2430001-S-2024-348616	23/10/2024	Respuesta solicitud datos de amojonamiento ronda	Se remiten las coordenadas de los mojones que delimitan la zona de ronda del humedal Juan Amarillo	No relaciona		X
022_VIA_SUBA	26/09/2024	GAS NATURAL	10153620-0542-2024	28/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos de redes Existentes	Se remiten los planos con la localizacion de redes existentes	lajimenez@grupovanti.com		X

016_VIA_SUBA	30/09/2024	ETB	2024-1776-ECC-EIGC	28/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos de datos básicos	el espacio público se encuentra infraestructura de ETB en servicio apta para el tendido de red, cumpliendo con las normas vigentes de construcción, que aloja la red de telecomunicaciones que presta servicio actualmente en el sector.	cesar.morenos@etb.com.co	X	
015_VIA_SUBA	26/09/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	3133002-S-2024-378811	15/11/2024	Respuesta a la solicitud de datos de lineamientos, informacion redes existentes	Oficio E-2024-104843 Solicitud de datos básicos para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba	jmahecha@acueducto.com.co	X	

Fuente: Elaboración Propia

f) Se radicaron consultas ante las siguientes entidades distritales:

- Secretaría Distrital de Movilidad
- Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)
- Secretaría de desarrollo económico
- Secretaría distrital de planeación
- Secretaría distrital de ambiente
- Instituto distrital de participación y acción comunal
- Instituto distrital de gestión de riesgo y cambios climáticos
- Instituto distrital de patrimonio cultural
- Jardín botánico de Bogotá José celestino Mutiz
- Departamento administrativo de la defensoría del espacio público
- Unidad administrativa de catastro distrital
- Transmilenio
- Secretaría distrital de hábitat
- Unidad administrativa especial de servicios públicos

Correspondencia Enviada

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones que se han remitido a la fecha a las diferentes entidades administrativas distritales:

Tabla 3 Correspondencia Enviada - Entidades Distritales

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
004_VIA_SUBA	26/09/2024	IDU	JEFE DE ÁREA	IDU	radicado- Solicitud de datos básicos, pólizas y garantías de estabilidad del Contrato	https://webidu.idu.gov.co/conectaidu/formulario-web	20242350129689 1 20245260167433 2
005_VIA_SUBA	26/09/2024	SDM	JEFE DE ÁREA	SDM	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://www.movilidadbogota.gov.co/radicacionwebsdm/formulario.php	Se radica en plataforma
006_VIA_SUBA	26/09/2024	SDP	JEFE DE ÁREA	SDP	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://sipa.sdp.gov.co/webfile/	1-2024-52419
007_VIA_SUBA	26/09/2024	SDE	JEFE DE ÁREA	SDE	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://gesdoc.desarrolloeconomico.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.sdde.jsp	2024ER0017133 Código de seguridad: 352032
008_VIA_SUBA	26/09/2024	SDA	JEFE DE ÁREA	SDA	Radicación Solicitud de información,	atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co	2024ER203431

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
					lineamientos y delegado		
009_VIA_SUBA	26/09/2024	INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL	JEFE DE ÁREA	INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co	Sin devolución de Radicado
010_VIA_SUBA	26/09/2024	IDIGER	JEFE DE ÁREA	IDIGER	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	radicacionentradas@idiger.gov.co	2024ER18519
011_VIA_SUBA	26/09/2024	IDPC	JEFE DE ÁREA	IDPC	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	correspondencia@idpc.gov.co	20245110086952
012_VIA_SUBA	26/09/2024	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIZ – JBJCM	JEFE DE ÁREA	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIZ – JBJCM	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	correspondenciajbb@jbb.gov.co	2024JBB410085411 Consultar estado del trámite del radicado 2024JBB410085411 vía web
013_VIA_SUBA	26/09/2024	DADEP	JEFE DE ÁREA	DADEP	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://www.dadep.gov.co/form/ventanilla-virtual	20244000216072

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
014_VIA_SUBA	26/09/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	JEFE DE ÁREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	notificaciones@catastrobogota.gov.co	2024ER24367
017_VIA_SUBA	26/09/2024	TRASMILENIO	JEFE DE ÁREA	TRASMILENIO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	radicacion@transmilenio.gov.co	2024-ER-48737
024_VIA_SUBA	26/09/2024	SECRETRIA DEL HABITAT	JEFE DE ÁREA	SECRETRIA DEL HABITAT	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/pqrForm	1-2024-35765
029_VIA_SUBA	5/10/2024	UAESP	JEFE DE ÁREA	UAESP	Solicitud de Delegado para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba.	uaesp@uaesp.gov.co	20247000551982

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
030_VIA_SUBA	10/10/2024	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	Solicitud de estudios y diseños previos de vías aledañas al contrato citado en la referencia.	-	2024-611-020859-2
032_VIA_SUBA	10/10/2024	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	Solicitud Adición del contrato por profesional requerido para la ejecución de los Volumen 14 “Cantidades de obra, presupuesto y programación y Volumen 15 “Especificaciones Técnicas”.	-	2024-611-020861-2

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
042_VIA_SUBA	18/11/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-UAESP	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO	LUIS GUTIÉRREZ CANTOR	Verificación y mejoramiento de alumbrado público en tramo vial en la localidad de Suba	uaesp@uaesp.gov.co	No. 20247000622692 código verificación: ee371

Fuente: Elaboración Propia

Correspondencia Recibida

En la siguiente tabla se relacionan las comunicaciones de solicitud de información que han tenido respuesta por parte de las entidades Administrativas distritales:

Tabla 4 Correspondencia Recibida - Entidades Distritales

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA	
								SI	NO
024_VIA_SUBA	26/09/2024	SECRETRIA DEL HABITAT	2-2024-46098	6/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	El CIV 11005364 referenciado no se encuentra dentro de los CIV's priorizados para ejecución de obra por parte de la Subdirección de Barrios, ni cuenta con estudios y diseños realizados por ésta, por	siga@habitatbogota.gov.co		X

RECIBIDA										
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA								
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA		
								SI	NO	
						lo tanto, no nos es posible suministrar información sobre este contrato o el segmento vial mencionado.				
007_VIA_SUBA	26/09/2024	SDE	2024EE0012590	4/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Se presentan indicadores demográficos que describen la composición del grupo poblacional, así como otros indicadores, incluyendo los laborales.	radicacion@transmilenio.gov.co		X	

RECIBIDA										
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA								
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA		
								SI	NO	
004_VIA_SUBA	4/10/2024	IDU	DTINI 2024235012968 91	27/09/2024	radicado-Solicitud de datos básicos, pólizas y garantías de estabilidad del Contrato	En atención a la comunicación de la referencia, a través de la cual solicita información de todas las obras o proyectos de infraestructura existentes en la malla vial y el espacio público que se encuentren en ejecución en el CIV 11005364. Se informa que una vez consultada la			X	

RECIBIDA										
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA								
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA		
								SI	NO	
						herramienta con la cual se realiza el seguimiento a las obras y proyectos sobre la malla Vial y el espacio público SIGIDU (Sistema de Información Geográfica del IDU), que el CIV se encuentra en proceso de Estudios y Diseños por parte del FDLS				

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA	
								SI	NO
014_VIA_SUBA	26/09/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	2024EE61325	16/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Se suministran los enlaces para la consulta de datos abiertos de Catastro Distrital con el fin de consultar el limite de los predios dentro de la zona de estudio.	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co		X
008_VIA_SUBA	26/09/2024	SDA	2024EE216625	17/10/2024	Radicado SDA 2024ER203431 del 25 de septiembre de 2024, proceso 6397954.	Se remiten los lineamientos a tener en cuenta para el desarrollo del proyecto considerando las condiciones	atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co		X

RECIBIDA										
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA								
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA		
								SI	NO	
						ambientales existentes en la zona como es la zona de ronda y ZAMPA del Humedal Juan Amarillo				
009_VIA_SUBA	26/09/2024	IDPAC	20245100123511	5/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos básicos – Contrato No. 564-2024-MC (106242)	no se evidencian proyectos activos o en ejecución en el área de influencia mencionada (Carrera 129 entre Calles 129B y 130 en la localidad de Suba) que involucren procesos	No relaciona		X	

RECIBIDA										
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA								
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA		
								SI	NO	
						comunitarios gestionados por esta entidad				
013_VIA_SUBA	26/09/2024	DADEP	20242010143851	8/10/2024	Solicitud de datos básicos para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba – CIV 11005364	Se remite información de los usos previstos para los predios aledaños a la zona de estudio	No relaciona		X	

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA	
								SI	NO
006_VIA_SUBA	26/09/2024	SDP	2423205	12/11/2024	Respuesta a la solicitud de datos de datos básicos	Solicitud información señalamiento urbanístico tramo vial carrera 129 Entre calle 129B y calle 130. Unidad de Planeamiento Local de Tibabuyes	ardiaz@dadep.gov.co. dadepbogota@dadep.gov.co	X	

Fuente: Elaboración Propia

g) De las respuestas obtenidas de las entidades de servicios públicos y de las entidades distritales administrativas que han dado respuesta a las solicitudes a la fecha, se ha logrado obtener la siguiente información:

- PROMIGAS

En respuesta recibida el 30 de septiembre de 2024, con respecto a la solicitud realizada, la entidad informa que no cuenta con presencia de infraestructura en la zona de estudio, ni ninguno de sus lotes o predios se encuentra en el área consultada.

- Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB

En respuesta a la solicitud recibida el 16 de octubre de 2024, ETB anexa archivo con redes existentes en las zonas de intervención, Los SHAPES se encuentran en el sistema de referencia “MAGNA_Colombia_Bogota”.

- Secretaria Distrital de Hábitat

En respuesta recibida el 30 de septiembre de 2024, la entidad dice que el CIV 11005364 referenciado no se encuentra dentro de los CIV’s priorizados para ejecución de obra por parte de la Subdirección de Barrios, ni cuenta con estudios y diseños realizados por ésta, por lo tanto, no nos es posible suministrar información sobre este contrato o el segmento vial mencionado.

- Secretaria de Desarrollo Económico

En la respuesta recibida el 04 de octubre de 2024, se presentan indicadores demográficos que describen la composición del grupo poblacional, así como otros indicadores, incluyendo los laborales dentro del marco general de la zona de estudio en lo particular lo correspondiente al Barrio Miramar.

- Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

En atención a la comunicación de la referencia, a través de la cual solicita información de todas las obras o proyectos de infraestructura existentes en la malla vial y el espacio público que se encuentren en ejecución en el CIV 11005364. En la respuesta recibida el 04 de octubre de 2024, se informa que una vez consultada la herramienta con la cual se realiza el seguimiento a las obras y proyectos sobre la malla Vial y el espacio público SIGIDU (Sistema de Información Geográfica del IDU), que el CIV se encuentra en proceso de Estudios y Diseños por parte del FDLS.

- TRANSMILENIO

De acuerdo con la respuesta dada por la entidad en octubre de 2024, TRANSMILENIO S.A. informa que, sobre las inmediaciones del proyecto no se tiene previsto el paso de rutas SITP

- Unidad Administrativa de Catastro distrital

En la respuesta dada por la Unidad Administrativa de Catastro Distrital el 11 de octubre de 2024, la entidad informa que a través de la plataforma de datos abiertos de la misma se puede consultar la información de todos los predios, así como su nomenclatura y codificación.

- Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

La secretaria Distrital de Ambiente en su comunicado de respuesta el 16 de octubre de 2024, presenta las condicionantes ambientales del proyecto más importantes en este caso la cercanía a la zona de Ronda y Zona de Manejo y Protección ambiental ZAMPA, adicionalmente presenta los lineamientos que se deben seguir para informar a dicha entidad si se van a realizar intervenciones en la zona de ronda seria necesario presentar un Permiso de Ocupación de Cauce, el cual estaría limitando las intervenciones duras para la pavimentación y construcción de andenes.

- IDPAC

En la respuesta recibida el 05 de octubre de 2024, la entidad informa en su comunicación de respuesta que no se evidencian proyectos activos o en ejecución en el área de influencia mencionada (Carrera 129 entre Calles 129B y 130 en la localidad de Suba) que involucren procesos comunitarios gestionados por esta entidad.

- DADEP

Dentro de su comunicado recibido el 08 de octubre de 2024 presenta los diferentes usos que se dan a los predios públicos, como la franja vial, de andenes y los parques existentes, pero no informa sobre limitantes diferentes a las previstas en el presente proyecto.

- Jardín Botánico:

En la respuesta recibida el 9 de octubre de 2024 y en relación con los estudios o proyectos de paisajismo en el área de influencia, se informa que no existen proyectos a cargo de esta Entidad ni proyectos futuros relacionados, tampoco se evidencian iniciativas de terceros en el marco del Acuerdo 435 de 2010. Respecto a los lineamientos específicos para la zona de estudio, si el proyecto contempla la plantación de individuos arbóreos, se deberá cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente, incluyendo el Decreto Distrital 531 de 2010, el Decreto 383 de 2018, el Acuerdo Distrital 327 de 2008 y la Resolución SDA 6563 de 2011, que regula los trámites relacionados con el arbolado urbano.

- Secretaría de movilidad:

En la respuesta a la solicitud recibida el 22 de octubre de 2024, se indica que, para garantizar el correcto desarrollo del proyecto de construcción de la malla vial local y espacio público asociado a la vía del proyecto, se requiere la designación de un delegado y la presentación de propuestas técnicas específicas. La Subdirección de Infraestructura determinó que no es necesario un Estudio de Tránsito, ya que las intervenciones no afectan significativamente la movilidad. Sin embargo, se deben cumplir lineamientos normativos para diseños de señalización, incluyendo su revisión y aprobación por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

Para la señalización, se debe presentar el diseño técnico ajustado al Manual de Señalización Vial de Colombia (Resolución 20243040045005 de 2024) y otros requisitos como planos en formato digital, actas de compromiso, y análisis del impacto sobre el tránsito local. Además, tras la ejecución, se debe verificar la señalización implementada mediante registros fotográficos, planos récord y certificaciones de calidad emitidas por la interventoría. Por último, se recalca que no se identificaron interferencias con otros proyectos, como Zonas de Parqueo Pago, y cualquier solicitud de aforos deberá tramitarse con la entidad contratante.

- EAAB

En respuesta a la solicitud referenciada, recibida el 23 de octubre de 2024, relacionada con "…información sobre los mojones y coordenadas geográficas que delimitan la ronda del Humedal Juan Amarillo…", la Dirección de Gestión Ambiental del Sistema Hídrico (DGASH) de la EAAB-ESP proporcionó las coordenadas correspondientes a los mojones que delimitan el cuerpo de agua de la Reserva Distrital de Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, los cuales se encuentran colindantes con el trazado vial mencionado en la solicitud.

- SDP:

En respuesta a la solicitud recibida el 12 de noviembre de 2024, la Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente respondió a la consulta sobre el perfil vial ubicado en la UPL Tibabuyes, señalando que el tramo del proyecto está parcialmente incorporado en desarrollos urbanísticos legalizados como Miramar y La Estrella 2. Se confirmó un ancho vial de 12 metros y su clasificación como "Calle Completa por Intervenir o Cualificar", sin planes parciales o renovaciones urbanas en curso. El área de interés colinda con reservas y proyectos establecidos en el Decreto 555 de 2021 y el Decreto 525 de 2023, incluyendo la Av. El Tabor. Se remitió información adicional al EAAB y al DADEP para su análisis y aplicación de competencias específicas.

- EAAB:

En respuesta a la solicitud de datos básicos para la ejecución del Contrato de referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba. Recibida el 15 de noviembre de 2024, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) respondió sobre el contrato para estudios y diseños de la malla vial local y espacio público de la carrera 129 entre calles 129B y 130 en Suba. Informó que:

- ✓ **Contacto:** El ingeniero Mauricio Mahecha será el delegado para el proyecto.
- ✓ **Redes de alcantarillado:** Se identificaron redes pluviales y de aguas residuales en gres de 12 pulgadas no conectadas a las redes oficiales; se requiere interconexión.
- ✓ **Estudios y diseños:** No se hallaron documentos previos en los archivos de la EAAB.
- ✓ **Permisos:** Deben gestionarse con el IDU y la SDA, ya que la EAAB no los otorga.
- ✓ **Responsabilidad del contratista:** Preservar las condiciones de las redes existentes durante las obras y asumir los costos de cualquier daño que ocurra.

- Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB
 En respuesta a la solicitud recibida el 28 de octubre de 2024, ETB informa que el espacio público se encuentra infraestructura de ETB en servicio apta para el tendido de red, cumpliendo con las normas vigentes de construcción, que aloja la red de telecomunicaciones que presta servicio actualmente en el sector.

h) Finalmente, el análisis establece que la zona presenta restricciones urbanísticas y ambientales, incluyendo franjas de reserva para vía V-8 (10 m, peatonal con tráfico restringido), ZAMPA y la ronda del Humedal Juan Amarillo, que limitan parcialmente los diseños sin impedir su viabilidad. El tramo vial cuenta con un Box Culvert, identificado como principal afectación, aunque no limita el desarrollo del proyecto. Al sur colinda con el Parque Alameda del Humedal y al oeste con un parque de bolsillo, sin restricciones adicionales; el acceso vial está sin pavimentar y muestra infraestructura deteriorada. Se han recibido respuestas de PROMIGAS y ETB, mientras que las de EAAB y otras entidades están pendientes, y no se observan condicionantes distritales que afecten la viabilidad del proyecto.

Carrera 4 # 58 - 90
oficina 304
Tel: (57) 318_2917719
Bogotá, Colombia

E-Mail:
estudiocontinuo@gmail.com

3.3 INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE REDES:

3.3.1 Redes de acueducto:

En relación con las redes de acueducto, la consulta al visor geográfico de la EAAB determinó la ausencia de redes de acueducto en el tramo de estudio como se muestra en la siguiente Ilustración 1.



Ilustración 1 Reporte de redes de Acueducto - SIGUE EAAB

Fuente: Portal SIGUE - EAAB

- Sin embargo, la verificación en campo confirmó que las viviendas colindantes cuentan con el servicio (ver Ilustración 2). La red existente no requiere renovación, pero se recomienda incluir lineamientos para su manejo adecuado durante la etapa de obra en el diseño de espacio público.



Ilustración 2 Existencia de Redes de Acueducto

Fuente: Elaboración Propia

3.3.2 Redes de alcantarillado sanitario:

al consultar el visor geográfico de la EAAB, se determinó que no existen redes de alcantarillado sanitario en el tramo de estudio.



Ilustración 3 Reporte de redes de Alcantarillado Sanitario - SIGUE EAAB

Fuente: Portal SIGUE - EAAB

- Sin embargo, la inspección en campo reveló la presencia de una red de alcantarillado sanitario en gres, ubicada en la intersección de la Carrera 129 con Calle 130, sobre una rampa vehicular existente, y en funcionamiento. no se identificaron pozos que continúen la red observada como se muestra en Ilustración 4.



Ilustración 4 Levantamiento Red de Alcantarillado Sanitario

Fuente: Elaboración Propia

- En el tramo de estudio se observaron cuatro pozos visibles, de los cuales dos fueron inspeccionados. El Pozo No. 3, ubicado en la rampa de acceso a la Calle 130, corresponde a la red de alcantarillado sanitario. El Pozo No. 2, al oriente de la intersección, también pertenece a la red sanitaria, pero su flujo va hacia un parque y no hacia el tramo vial.



Ilustración 5 Flujos de Redes de Alcantarillado Sanitario

Fuente: Elaboración Propia

3.3.3 Redes de alcantarillado pluvial**:**

En el tramo de estudio no se encontraron redes de alcantarillado pluvial según el visor geográfico de la EAAB como se muestra en la Ilustración 6.



Ilustración 6 Reporte de redes de Alcantarillado Pluvial - SIGUE EAAB

Fuente: Portal SIGUE - EAAB

- Sin embargo, se identificó un Box Coulvert bajo todo el tramo. Según el proyecto IDU 455 de 2002, el Box Coulvert en la zona consta de dos celdas.

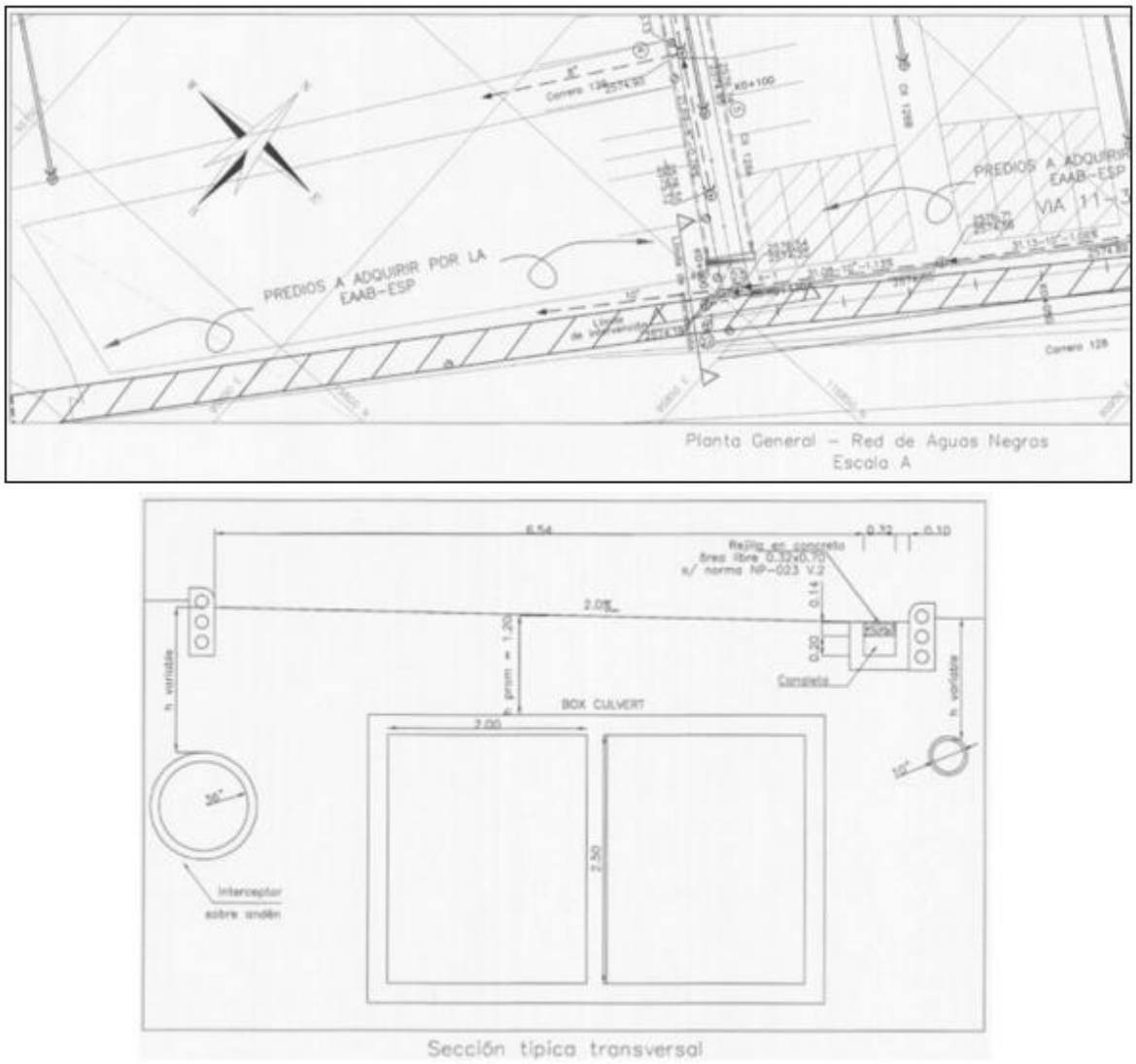


Ilustración 7 Imagen en Planta y Sección Transversal Box Coulvert - Contrato IDU 455 de 2002

Fuente: Repositorio Institucional IDU

Durante la inspección de pozos, se encontraron dos pozos de inspección en el costado norte del tramo, uno de los cuales estaba sellado y el otro fue inspeccionado (Ilustración 8). Además, se verificó la existencia de un Box de doble celda en el parque Humedal Juan Amarillo tal como se muestra en la Ilustración 9, como se especifica en el estudio del IDU.



Ilustración 8 Levantamiento Red de Alcantarillado Pluvial
Fuente: Elaboración Propia



Ilustración 9 Entrega del Box Coulvert a Humedal Juan Amarillo
Fuente: Elaboración Propia

3.3.4 Plano de redes de acueducto y alcantarillado

El plano de redes de acueducto y alcantarillado se presenta en el anexo 4

3.3.5 Redes de gas natural:

Se envió el comunicado 022_VIA_SUBA a VANTI S.A ESP el 25 de septiembre de 2024 solicitando información sobre redes de gas natural en el tramo de estudio, sin obtener respuesta hasta la fecha (ver Anexo 4). Durante el levantamiento en campo, se verificó que las viviendas aledañas cuentan con servicio de gas natural, como se evidencia en Ilustración 10.



Ilustración 10 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural

Fuente: Elaboración Propia

- No se identifica que existan cajas con las valvulas de control de suminsitro de Gas Natural, como se puede observar en las siguientes Ilustración 11 e Ilustración 12:



Ilustración 11 Registro Fotográfico Esquina Oriental del Tramo de Estudio
Fuente: Elaboración Propia



Ilustración 12 Registro Fotográfico Esquina Occidental del Tramo de Estudio
Fuente: Elaboración Propia

- En el Anexo 5 se presenta el plano topográfico con el trazo aproximado de la red de Gas Natural.

3.3.6 Redes de energía

Para las redes de energía se envió el comunicado 020_VIA_SUBA a ENEL CODENSA el 25 de septiembre de 2024, sin recibir respuesta hasta la fecha (ver Anexo 4). En el levantamiento en campo, se verificó que las viviendas aledañas cuentan con servicio eléctrico como se muestra en la Ilustración 13.



Ilustración 13 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural

Fuente: Elaboración Propia

- La red identificada es de baja tensión, distribuida mediante postes para alumbrado público y energía (Ilustración 14);



Ilustración 14 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público

Fuente: Elaboración Propia



Ilustración 15 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público

Fuente: Elaboración Propia

- Al final del tramo la red se vuelve subterránea, con un pozo sellado a cargo de CODENSA que no fue posible inspeccionar.



Ilustración 16 Registro Fotográfico pozo de Red Eléctrica

Fuente: Elaboración Propia

- Se presenta en el Anexo 6 el plano topográfico la ubicación de los postes de Energía Eléctrica y Alumbrado Público.

3.3.7 Redes telefónicas

Se realizó la consulta de Información a las diferentes y principales empresas de telefonía que funcionan en la ciudad de Bogotá D.C., tal como se presenta en la siguiente relación:

Tabla 5 Relación de Comunicados Remitidos a las Empresas de Telefonía

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	CORREO	# RADICADO

		ENTIDAD			
016_VIA_SUBA	26/09/2024	ETB	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	cesar.morenos@etb.com.co	Sin devolución de Radicado
018_VIA_SUBA	26/09/2024	CLARO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	Maria.Perez@claro.com.co	Sin devolución de Radicado
019_VIA_SUBA	26/09/2024	TIGO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalcliente@tigo.com.py	Sin devolución de Radicado
020_VIA_SUBA	26/09/2024	CODENSA	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	servicioalcliente.empresarial@enel.com	671311752
021_VIA_SUBA	26/09/2024	MOVISTAR	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	te_atencion_web_movistar@telefonica.com	Se radica en plataforma

Fuente: Elaboración Propia

Los comunicados anteriormente relacionados se presentan en el Anexo 4, de los mismos a la fecha únicamente se cuenta con la respuesta dada por la ETB, dicha respuesta se da vía correo electrónico el día 16 de octubre de 2024, en donde la entidad remite en formato SHAPE el alineamiento de la red existente en la zona de estudio.

El levantamiento de información confirmó la existencia de dos postes y su red de cableado asociados, reportados previamente por la ETB.

- Se presenta en el Anexo 7 el plano topográfico con el alineamiento de la red entregado por la ETB.

3.4 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

El informe detalla los resultados del levantamiento topográfico realizado en la vía del proyecto, abordando los procedimientos ejecutados en campo y oficina para obtener datos de posicionamiento, topografía, conteo arbóreo y generación de planos. Se utilizaron normas

vigentes como la resolución IGAC 643 de 2018 y la 471 de 2020 para garantizar la precisión y cumplimiento normativo.

Metodología y Alcance:

Se emplearon técnicas como el amojonamiento, posicionamiento GNSS con estaciones permanentes de la red MAGNA-ECO (BOGA y AEGU) y levantamiento planimétrico con estación total. La sesión GNSS permitió un amarre confiable de coordenadas al sistema Magna-Sirgas, y el levantamiento incluyó detalles de la vía, accesos, postes, paramentos y pozos.

Trabajo en Oficina:

Los datos fueron postprocesados para garantizar la calidad, eliminando errores por satélites intermitentes. Se estableció la cota GEOCOL 2004 para los puntos GPS calculados. Los resultados incluyen tablas, planos y reportes disponibles en los anexos digitales del informe.



Ilustración 17 Localización de GPS-1 y GPS-2

Fuente: Recuperado de Google Earth

3.5 ESTUDIO DE TRANSITO

El informe presenta el estudio de tránsito desarrollado para el tramo vial objeto de análisis, con el propósito de establecer los parámetros necesarios para el diseño de pavimentos y señalización. Como parte de la metodología aplicada, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

3.5.1 Mediciones de tránsito:

Se realizaron en la intersección de la Calle 130 con Carrera 129, la toma de información de tránsito se realizó durante tres días, en periodos de 12 horas, desde las 6:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Se incluyeron dos días típicos (miércoles 16 y jueves 17 de octubre de 2024) y un día atípico (sábado 19 de octubre de 2024).







Ilustración 18 Registro fotográfico aforos carrera 129

Fuente: Elaboración Propia



Ilustración 19 Ubicación del punto de aforo y movimientos RILSA.

Fuente: Elaboración Propia

- **Clasificación vehicular:**

Se analizaron los flujos de automóviles, buses, camiones (categorías C2P a >C5), motos y bicicletas.

- **Metodología RILSA:**

Se empleó para registrar y evaluar los movimientos vehiculares en la zona de influencia.

3.5.2 Resultados de Tránsito Actual:

- **TPD:** 113 vehículos mixtos, de los cuales 32 excluyen motos y bicicletas.
- **Composición vehicular:** Predominancia de automóviles y vehículos pesados esporádicos (camiones, recolectores de basura, Vactor).

- **Máxima demanda:** 20 vehículos/hora en días típicos (14:30-15:30) y 17 vehículos/hora en días atípicos (10:45-11:45).

Tabla 6 Tabla 5 Cálculo del tránsito promedio diario semanal – Carrera 129

TRANSITO PROMEDIO DIARIO CARRERA 129 (MOVIMIENTOS 2+9(2)+6)

FECHA	DIA	AUTOS	TRANSMILENIO			BUSES	BUSETAS	MOTOS	BICICLETAS	CAMIONES						TOTAL A+B+C	TOTAL
			ARTICULADOS	PADRONES	ALIMENTADOR					C2p	C2g	C3	C4	C5	>C5		
25-oct	MIERCOLES	9	0	0	0	0	0	15	36	0	0	3	0	0	0	12	63
26-oct	JUEVES	13	0	0	0	0	0	19	27	2	0	1	0	0	0	16	62
28-oct	SABADO	14	0	0	0	0	0	13	25	4	1	1	0	0	0	20	58
TOTAL TPDS		12	0	0	0	0	0	16	30	2	0	2	0	0	0	16	61

TRANSITO PROMEDIO DIARIO CARRERA 129 (MOVIMIENTOS 1+9(3)+8)

FECHA	DIA	AUTOS	TRANSMILENIO			BUSES	BUSETAS	MOTOS	BICICLETAS	CAMIONES						TOTAL A+B+C	TOTAL
			ARTICULADOS	PADRONES	ALIMENTADOR					C2p	C2g	C3	C4	C5	>C5		
25-oct	MIERCOLES	14	0	0	0	0	0	11	24	0	0	2	0	0	0	16	51
26-oct	JUEVES	13	0	0	0	0	0	12	22	3	0	2	0	0	0	18	52
28-oct	SABADO	10	0	0	0	0	0	15	24	4	0	1	0	0	0	15	54
TOTAL TPDS		13	0	0	0	0	0	13	23	2	0	2	0	0	0	16	52

TRANSITO PROMEDIO DIARIO CARRERA 118B AMBOS SENTIDOS

AUTOS	TRANSMILENIO			BUSES	BUSETAS	MOTOS	BICICLETAS	CAMIONES						TOTAL A+B+C	TOTAL
	ARTICULADOS	PADRONES	ALIMENTADOR					C2p	C2g	C3	C4	C5	>C5		
25	0	0	0	0	0	29	53	4	0	4	0	0	0	32	113
22,1%	0,0%					25,7%	46,9%	7,1%							

Fuente: Elaboración propia

3.5.3 Condiciones de la vía:

- Mal estado de la capa de rodadura.
- Falta de andenes.
- Flujo peatonal casi inexistente.

3.5.4 Proyecciones de Tránsito:

- Se proyectaron los TPD hasta 2044, considerando una tasa de crecimiento anual promedio del 3.00%, calculada mediante análisis de series históricas (PIB, parque automotor, población).

3.6 ESTUDIO Y DISEÑO: GEOTÉCNIA Y PAVIMENTOS

El presente informe presenta los Estudios y Diseños Definitivos para la construcción de la malla vial local y espacio público del presente proyecto. Con el objetivo de diseñar una estructura de pavimento adecuada técnica y económicamente, teniendo en cuenta condiciones de tránsito, geotecnia, normatividad, urbanismo y sostenibilidad.

La metodología aplicada incluyó la recopilación de información previa, exploraciones geotécnicas las cuales se realizarón el día 9 de octubre de 2024 (apiques y ensayos CBR, Ilustración 21),



Ilustración 20 Registro fotográfico de la exploración
Fuente: Elaboración Propia



Ilustración 21 Localización de la exploración

Fuente: Elaboración Propia

Con base en los registros de perforación, se definió el perfil del suelo en la zona del proyecto presentado en la Tabla 7, el cual corresponde a materiales Limo arcilloso color marrón rojizo oscuro y arcilla limosa color marrón rojizo oscuro en la generalidad de los apiques:

Tabla 7 Perfil geotécnico del proyecto

Profundidad		AP 1	AP 2
0.00	0.05	Relleno. Material granular con residuos de construcciòn en una matriz limo arenosa color marrón oscuro. Humedad baja y compacidad alta	Relleno. Material granular con residuos de construcciòn en una matriz limo arenosa color marrón oscuro. Humedad baja y compacidad alta
0.05	0.10		
0.10	0.15		
0.15	0.20		
0.20	0.25		Recebo compactado: Material de arenisca, gravas. Bolques en matriz limosa arenosa color gris amarillento, Compacidad alta
0.25	0.30		
0.30	0.35	Recebo compactado: Material de arenisca, gravas. Bolques en matriz limosa arenosa color gris amarillento, Compacidad alta	
0.35	0.40		
0.40	0.45		
0.45	0.50		
0.50	0.55		
0.55	0.60		
0.60	0.65		
0.65	0.70		
0.70	0.75		
0.75	0.80		
0.80	0.85	Limo arcilloso color marrón rojizo oscuro de consistencia firme, con algunas gravas	Arcilla limo arenosa color marròn rojizo oscuro de consistencia firme. Rpi=4,0
0.85	0.90		
0.90	0.95		
0.95	1.00		
1.00	1.05		
1.05	1.10		

Fuente: Elaboración Propia

La metodología también incluyo, análisis de suelos, evaluación de alternativas de pavimento y modelación teórica basada en la Guía de Bajos Volúmenes de Tráfico del IDU.

Los resultados indican que los suelos del área presentan una baja capacidad portante (CBR promedio 2.2%), por lo que se recomienda un mejoramiento mecánico con piedra rajón para alcanzar un CBR equivalente de 4.6%.

Se evaluaron dos alternativas estructurales: pavimento flexible (asfalto) y pavimento rígido (concreto hidráulico). La opción seleccionada fue el pavimento rígido, debido a su mayor durabilidad, menor profundidad de excavación, y menores costos de mantenimiento frente al tránsito pesado esporádico de la vía. El diseño incluye concreto hidráulico MR43 con un espesor de 22 cm en la Ilustración 22 se muestra la estructura del pavimento.

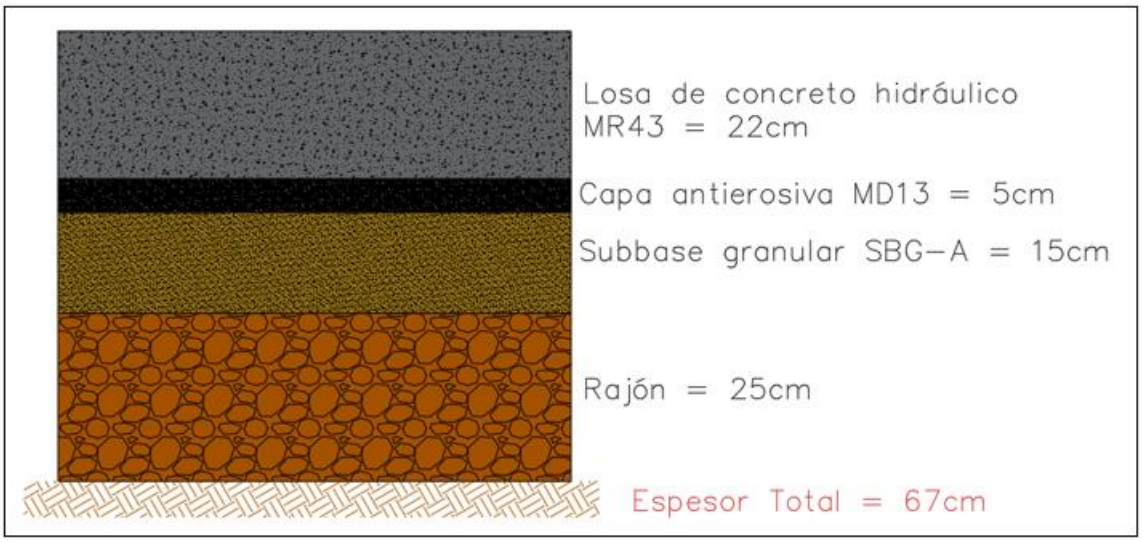


Ilustración 22 Estructura de Pavimentos para Vías

Fuente: Elaboración Propia

3.6.1 Estructura de pavimento para rampas

- Para la estructura de pavimento para los andenes y rampas se diseñó considerando los requisitos normativos y funcionales establecidos para las zonas peatonales y accesos vehiculares esporádicos de acuerdo a la cartilla de andenes de Bogotá.

- En cuanto a la estructura de andenes definida para la presente vía, se planteó una estructura en la cual se establecen las generalidades de las especificaciones y los espesores de las capas estructurales a conformar, de acuerdo a la clasificación de suelos de subrasante establecida y los criterios de diseño definidos. Los espesores de los materiales de superficie, se detallan de acuerdo a la tipología de cada estructura, a continuación, se visualiza las estructuras recomendadas según las particularidades de la subrasante y del proyecto para espacio público peatonal (Ilustración 23):

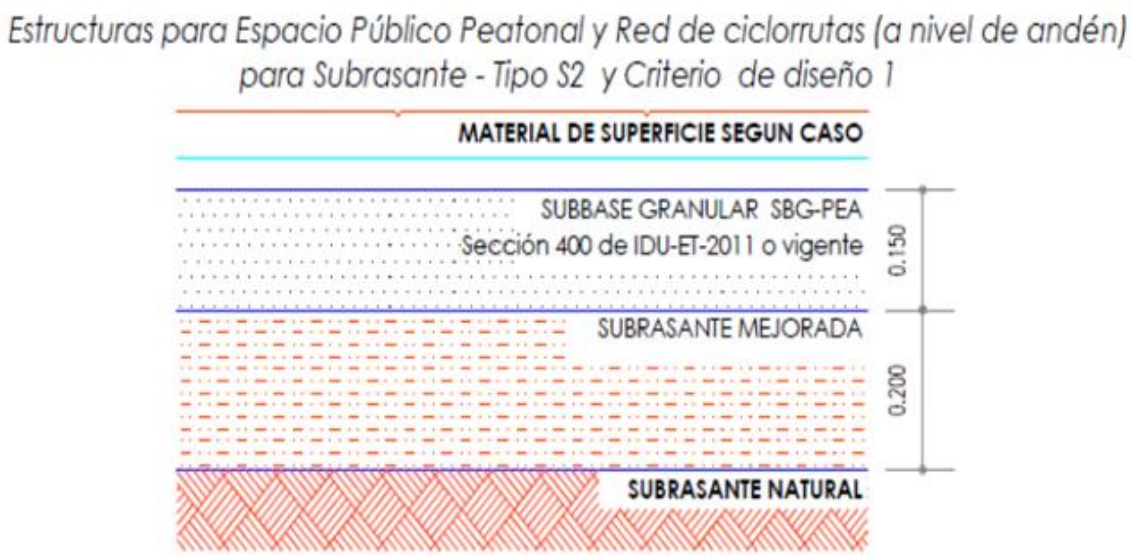


Ilustración 23 Estructura Espacio Público Peatonal – Subrasante S2 y Criterio de Diseño 1.

Fuente: Cartilla de Andenes de Bogotá.

3.6.2 Estructura de pavimento para rampas

De acuerdo a la cartilla de andenes del IDU, para un suelo tipo S2 y con el criterio de diseño 3 se plantea la siguiente estructura

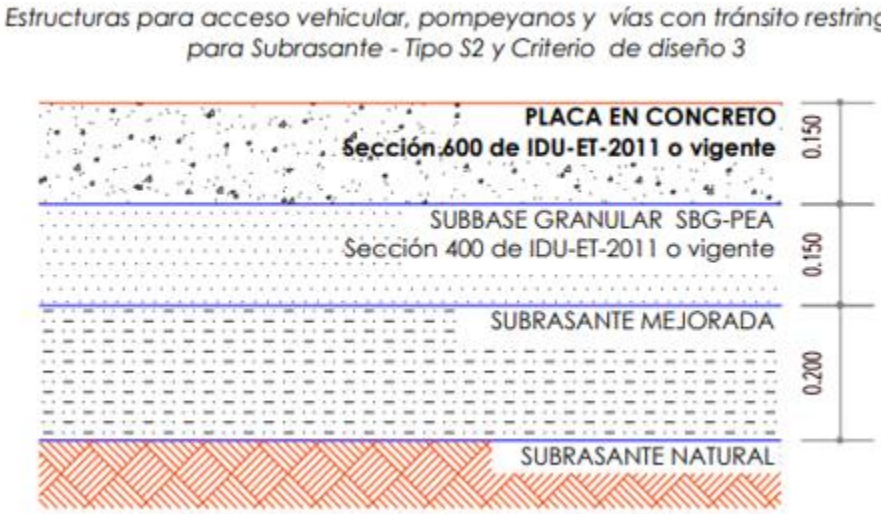


Ilustración 24 Estructura Espacio Público Peatonal – Subrasante S2 y Criterio de Diseño 3

Fuente: Cartilla de Andenes de Bogotá.

El informe cumple con normativas IDU, INVIAS y la Cartilla de Andenes de Bogotá, y detalla recomendaciones para garantizar la calidad de materiales y ajustar parámetros durante la construcción. Este diseño optimiza recursos, minimiza impactos ambientales y asegura funcionalidad a largo plazo.

3.7 DISEÑO GEOMÉTRICO

El informe detalla los estudios y diseños geométricos necesarios para la construcción del presente proyecto.

Se realizó el diseño geométrico de la vía (tipo V8), considerando aspectos topográficos, geotécnicos, urbanísticos y normativos, bajo los lineamientos de la Guía para el Diseño de Vías Urbanas de Bogotá y el Manual de Diseño Geométrico del INVIAS (2008). El tramo abarca 82.8 metros lineales con un ancho promedio de 5.32 metros, y busca garantizar conectividad eficiente, seguridad y funcionalidad vial.

3.7.1 Metodología

- **Recopilación de información:** Revisión de estudios previos, normativas aplicables y condiciones actuales de la vía y su entorno.
- **Diseño geométrico:** Basado en topografía actualizada, asegurando empalme con infraestructuras existentes, con criterios de velocidad de diseño (20 km/h) y pendientes mínimas del 0.30%.
- **Modelación y análisis:** Se definieron alineamientos horizontales y verticales, considerando bombeos y drenaje superficial hacia puntos estratégicos.
- **Entregables:** Planos de diseño en planta, perfil longitudinal, secciones transversales, cantidades de obra, y recomendaciones técnicas.

3.7.2 **diseño del alineamiento horizontal**:

Se desarrolló aprovechando la infraestructura existente, ajustando la calzada, bordillos, sardineles y andenes (Ilustración 25).

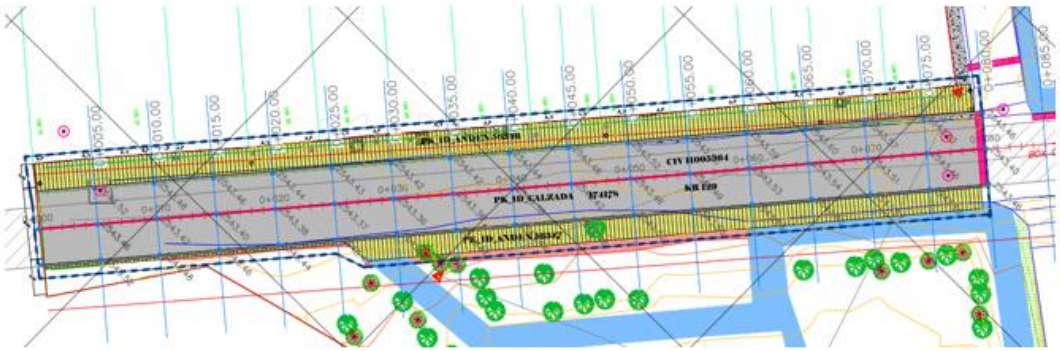


Ilustración 25 Alineamiento horizontal diseñado calle 145
Fuente: Plano de diseño geométrico planta

3.7.3 **Diseño vertical**

El diseño vertical contempla un bombeo transversal hacia el eje de la vía para el drenaje. No se consideró drenaje hacia el costado occidental (Humedal Juan Amarillo), ya que requeriría obras adicionales fuera del CIV (Ilustración 26).

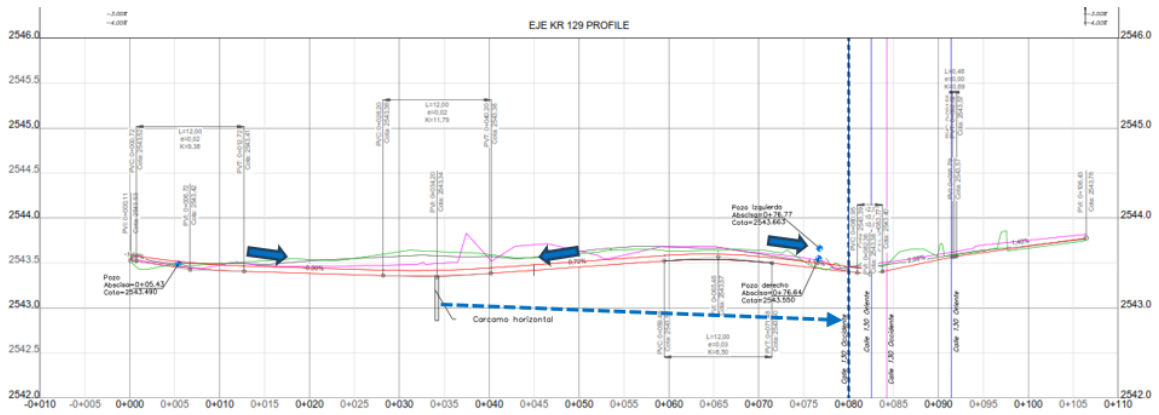


Ilustración 26 Alineamiento vertical diseñado calle 145

Fuente: Plano de diseño geométrico planta

3.7.4 **Resultados y Conclusiones**

- El diseño cumple con los parámetros para vías locales, priorizando la seguridad y comodidad de los usuarios.
- Se implementaron soluciones geométricas que minimizan afectaciones prediales y costos constructivos.
- El diseño incluye andenes diferenciados por material, rampas de acceso y drenajes eficientes para evitar acumulación de agua.

3.8 ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO

Este informe tiene como objetivo presentar los lineamientos de diseño urbano para el desarrollo del proyecto, enfocados en optimizar el espacio público en el área de influencia mediante un diseño integral que priorice la movilidad peatonal y fomente la accesibilidad universal. Se plantea la ampliación de aceras, la recuperación de áreas públicas y la creación de un entorno urbano inclusivo, especialmente para personas con discapacidad. Asimismo, el proyecto busca promover un sistema de movilidad sostenible y seguro, conservar la vegetación existente, mejorar el paisaje urbano y garantizar espacios accesibles y funcionales para la comunidad.

Cumpliendo con la metodología se incluyó diversas actividades para definir el diseño urbano del tramo vial:

- **Visita de Campo:** Consistió en la inspección del sitio para evaluar el estado actual y tomar decisiones sobre el diseño; esta visita fue realizada en 09 de octubre del presente año.
- **Revisión de Información Predial:** Se llevó a cabo el análisis de la distribución e implantación de los predios, con base en el plano urbanístico.
- **Integración de Construcciones Existentes:** Se realizó el estudio de la relación entre los predios y las edificaciones en el área.
- **Definición del Diseño Geométrico:** Se mantuvo el perfil vial actual según el Manual de Espacio Público de Bogotá y el perfil V-8 del POT.
- **Elaboración del Diseño del Espacio Público:** Se definió la configuración del espacio público en función del diagnóstico del área y las necesidades de conectividad peatonal y vehicular.

3.8.1 Plano Urbanístico SDP:

El plano urbanístico se obtuvo a través de dos consultas: una física en la Planoteca de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) Ilustración 27 y otra digital en la Planoteca Digital de Bogotá (Sinupot) Ilustración 28.

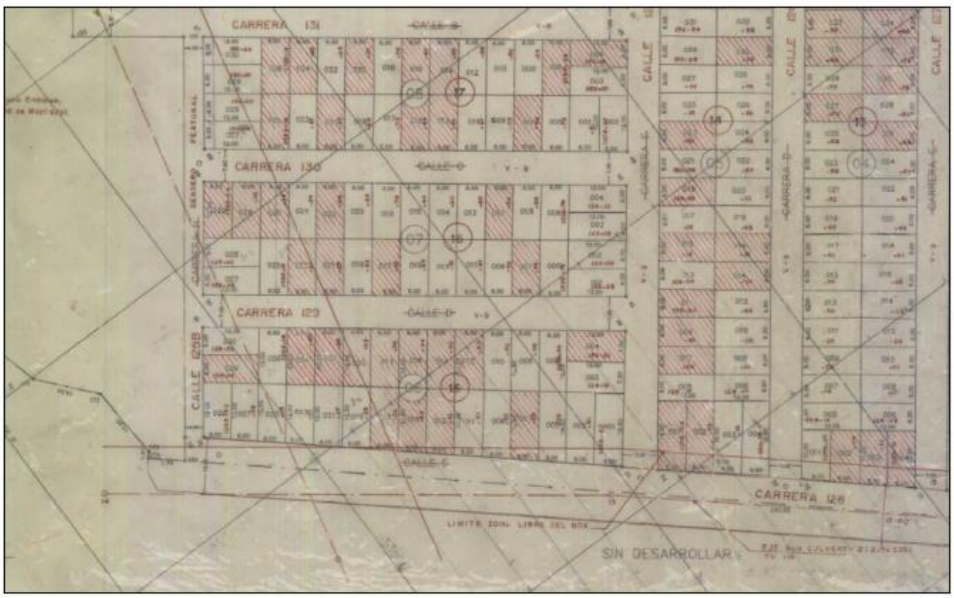


Ilustración 27 Plano Urbanístico - Barrio Miramar – 1994
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Ilustración 28 Plano Urbanístico a Color - Barrio Miramar
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Ambas consultas resultaron en la adquisición del plano S-417_4-04 de 1994, mostrando una zona de reserva delimitada por franjas rosadas, que podrían corresponder a la franja vial y a la zona de ZAMPA. Además, se identificó que el Box Coulvert proyectado estaba en la zona de estudio.

3.8.2 Consulta de Afectaciones:

La mayor afectación en la zona es la presencia de asentamientos informales que, en su momento, fueron predios destinados a la EAAB para protección del Canal Cafam. Estas viviendas han sido legalizadas en el barrio Miramar, actualmente con servicios públicos como se puede observar en el siguiente plano Ilustración 29:

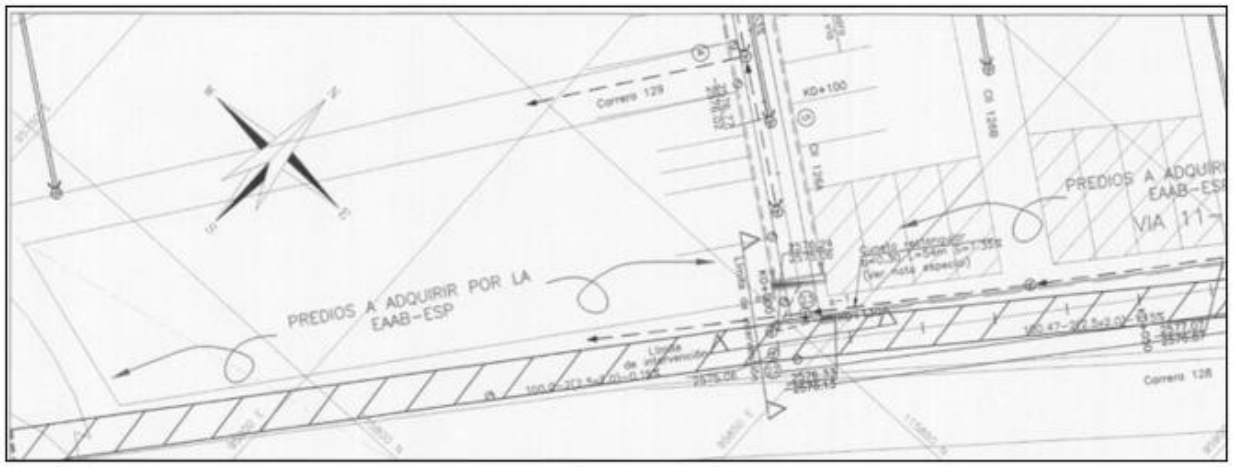


Ilustración 29 Redes Existentes y proyectadas EAAB - Diseño No. 6623

Fuente: Planoteca EAAB

3.8.3 Determinantes Urbanas:

- **Tipología de la vía:** La consulta en el portal SIGIDU del IDU determinó que la sección vial del proyecto corresponde a una vía tipo V-8, con un ancho total de 10 metros, adecuada para tráfico vehicular restringido y uso peatonal.

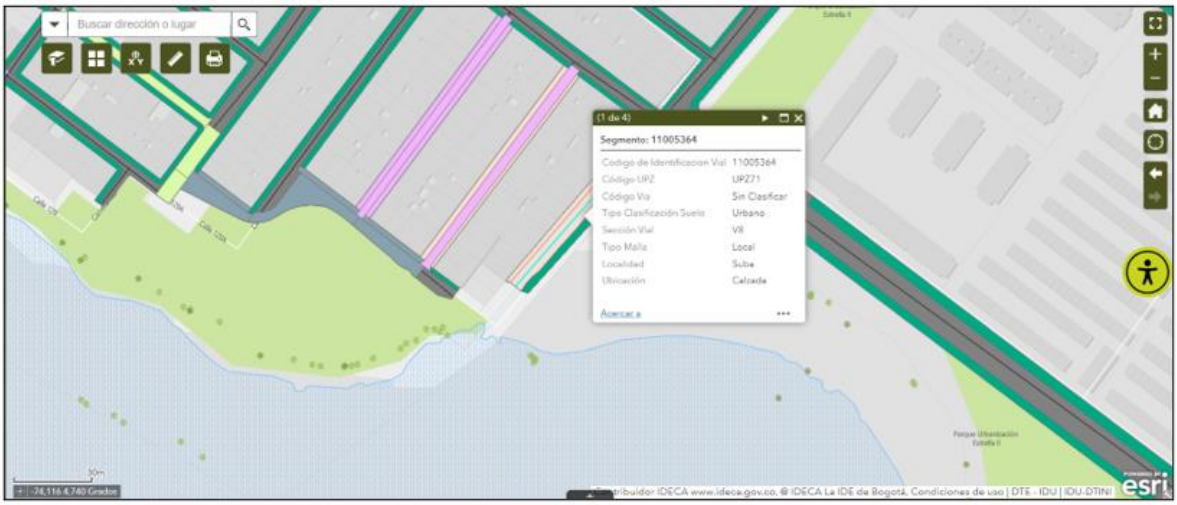


Ilustración 30 Código de CIV y Sección Vial a implementar

Fuente: https://webidu.idu.gov.co/sigidu/

3.8.4 Zona de Ronda y ZAMPA:

Según la resolución 970 de 2018, estas zonas de protección no permiten el desarrollo de infraestructura vial ni espacio público, limitando la intervención hasta la delimitación de la ZAMPA.

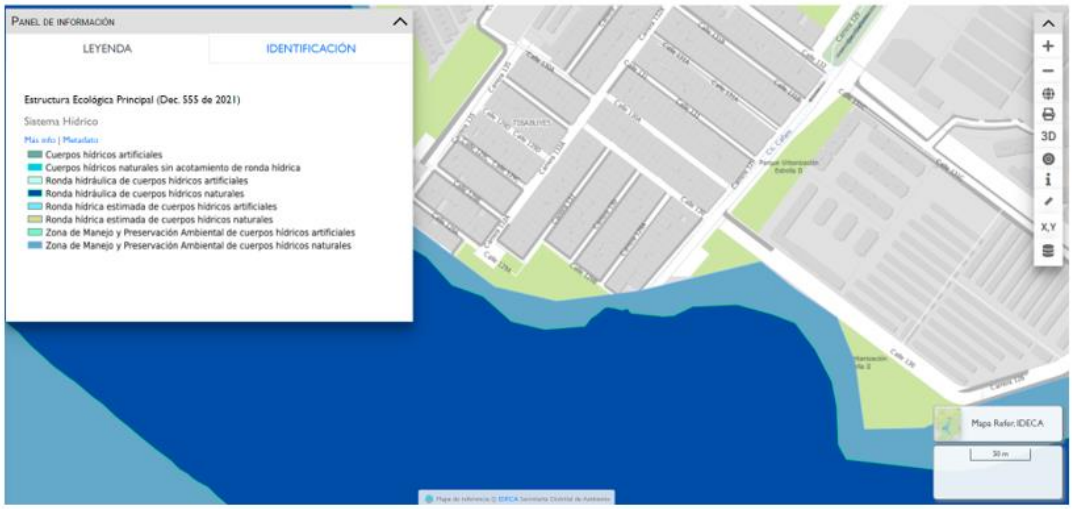


Ilustración 31 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA Humedal Juan Amarillo

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

Al descargar esta información en KMZ, se presenta su ubicación sobre la imagen real de la zona del proyecto en la siguiente ilustración:



Ilustración 32 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA implantada en el proyecto

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente y Google Earth

- **Parques Distritales:** El proyecto colinda al sur con el Parque Alameda del Humedal Juan Amarillo y al oeste con un parque de bolsillo.



Ilustración 33 Parques IDRD en la zona de estudio

Fuente: https://visorparques.idrd.gov.co/

Registro Fotográfico Estado Actual:

Se incluye un registro fotográfico que muestra las características físicas actuales de la zona del proyecto.



La parte sur de la vía del proyecto, está delimitado por una reja metálica que delimita el proyecto con el parque alameda del Humedal Juan Amarillo, los portones metálicos que se observan permiten el acceso a la EAAB para el mantenimiento y limpieza de la descarga del canal Cafam en el Humedal Juan Amarillo.

Ilustración 34 Accesos viales

Fuente: Elaboración Propia







En algunos accesos residenciales no hay andenes formados, pero sí se encuentran aceras deterioradas. Estas aceras presentan grietas, roturas y áreas irregulares que dificultan el tránsito peatonal.



Ilustración 35 infraestructura existente

Fuente: Elaboración Propia

3.8.5 Consulta de Procedimientos y Permisos:

Las entidades consultadas confirmaron que no hay infraestructura existente de Promigas en la zona. ETB y otras entidades proporcionaron información sobre las redes y proyectos en el área. La Secretaría Distrital de Ambiente destacó la necesidad de un permiso de ocupación de cauce si se realizan intervenciones en la zona de ronda.

3.8.6 Determinantes de Diseño:

El diseño vial se alineó con las normativas del POT y el Decreto 190 de 2004, priorizando la circulación peatonal y vehicular de baja velocidad. Se propuso un diseño de espacio público que garantice la accesibilidad, versatilidad en el uso del espacio, y la conexión con el entorno urbano.

3.8.7 Diseño de Espacio Público:

Se definió la estructura de los andenes, incluyendo zonas de circulación peatonal y ajuste a predios. Además, se implementaron demarcaciones podotáctiles y texturas de adoquín de

arcilla, para mejorar la accesibilidad y el paisaje urbano, como se muestra en la Ilustración 36.

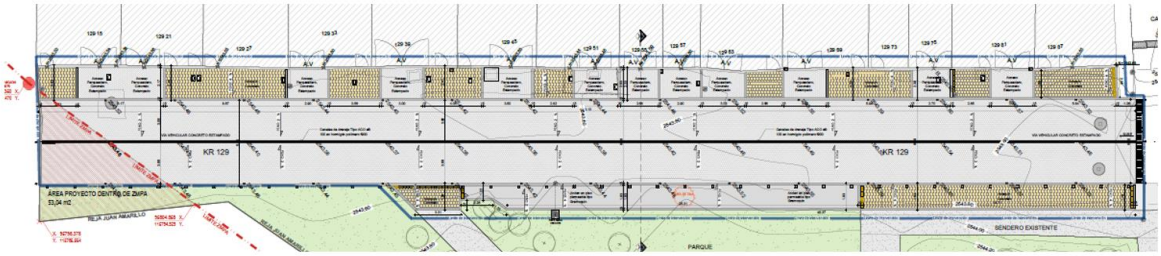


Ilustración 36 Sección Tramo CIV 11005364 prioridad peatonal

Fuente: consultor

3.9 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO

El presente informe se centra en el diseño hidráulico y diagnóstico de las redes hidrosanitarias existentes, mediante investigación, análisis de información secundaria e inspección en campo. Se identificaron condiciones actuales y problemáticas, proponiendo soluciones alineadas con los estándares técnicos y normativos de la EAAB-ESP. Los resultados incluyen la documentación del levantamiento en campo, análisis hidrológico y diseños hidráulicos que integran las redes de alcantarillado al proyecto, garantizando funcionalidad y cumplimiento normativo.

3.9.1 Diagnóstico de Redes Existentes:

Este apartado corresponde al numeral 3.3 del presente documento, donde se detalla el levantamiento y diagnóstico de las redes hidrosanitarias existentes en el tramo de estudio. A continuación, se presenta una breve descripción de los hallazgos:

- **Red de Acueducto:** la inspección en campo confirmó la existencia de una red de 3” en PVC en servicio. Se recomienda su conservación y manejo adecuado durante las actividades de construcción.
- **Red de Alcantarillado Sanitario:** Se identificó una red de GRES de 10”, no registrada en el sistema SIGUE, cuyo trazado fue parcialmente corroborado en campo y en la información del proyecto IDU 455 de 2002.
- **Red de Alcantarillado Pluvial:** Se verificó la existencia de un Box Culvert de doble celda con dimensiones de 2 m x 2.5 m que atraviesa todo el tramo vial. Esta infraestructura no requiere modificaciones para el desarrollo del proyecto.

3.9.2 Condiciones Hidráulicas informadas por la EAAB

Durante el contrato, se gestionaron solicitudes a la EAAB para obtener información sobre las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial en el área del proyecto. Se remitió el comunicado 015_VIA_SUBA del 26/09/2024, solicitando datos de redes existentes, diseños previos y un delegado. Posteriormente, en reuniones del 01/11/2024 y 05/11/2024, se pidió el informe técnico exigido por un fallo del Tribunal de Cundinamarca sobre el estado de las redes, la localización exacta de una red de alcantarillado sanitario detectada en campo y el alineamiento del box coulvert bajo el CIV, junto con los lineamientos para su manejo durante la construcción.

3.9.3 Comunicado de Lineamientos y Redes Existentes EAAB

En respuesta al comunicado 015_VIA_SUBA y a las solicitudes realizadas, la EAAB informó sobre las redes hidráulicas en el área de influencia. Confirmó la existencia de una red de alcantarillado sanitario en gres de 12 pulgadas que conecta viviendas del segmento vial pero no está incorporada en las redes oficiales, recomendando su interconexión al pozo IDSIG CMP148094. También aclaró que las redes troncales de alcantarillado de la zona son estables y funcionales, pero el contratista deberá preservarlas durante la obra, asumiendo costos por posibles daños. Además, indicó que los permisos para la intervención vial deben gestionarse con el IDU y la SDA. Finalmente informó que el 29 de enero de 2023 se realizó la limpieza e inspección de la red no incorporada, utilizando un equipo de presión-succión y un equipo de inspección de Circuito Cerrado de Televisión. Durante esta inspección se constató que las viviendas ubicadas en el segmento de la KR 129 tienen sus conexiones domiciliarias conectadas a dicha red, como se puede observar en las siguientes imágenes.



Fotografía No. 2 equipo inspección CCTV.



Fotografía No. 3 equipo inspección CCTV, pozo de inspección red no incorporada en nuestro sistema.



Fotografía No. 4 equipo presión-succión, pozo de inspección red no incorporada en nuestro sistema.



Fotografía No. 5 equipo inspección CCTV, pozo de inspección red no incorporada en nuestro sistema.

Ilustración 37 limpieza e inspección de la red

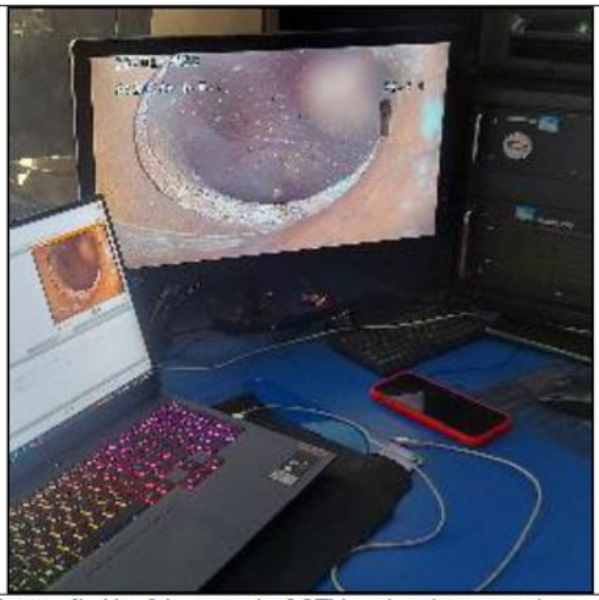
Fuente: Comunicado EAAB



Fotografía No. 6 imagen de CCTV, red no incorporada en el SIGUE en buenas condiciones estructurales y operativas.



Fotografía No. 7 imagen de CCTV, red no incorporada en el SIGUE en buenas condiciones estructurales y operativas.



Fotografía No. 8 imagen de CCTV, red no incorporada en el SIGUE conexiones domiciliarias de los predios de la KR 129.

Ilustración 38 red no incorporada en el SIGUE

Fuente: Comunicado EAAB

Concepto Frente a la Respuesta de la EAAB

a) La interconexión de redes solicitada por la EAAB está fuera del alcance de esta consultoría y se deberá evaluar en la etapa de obra.
b) No es necesario presentar diseños de acueducto y alcantarillado, enfocándose únicamente en el manejo de aguas de escorrentía.
c) Se deberán considerar las recomendaciones de la EAAB durante la construcción.

3.9.4 Condiciones Hidráulicas y Propuesta de Drenaje

Se identificaron encharcamientos recurrentes debido a la baja pendiente en el área. Se propone la instalación de un sumidero transversal conectado a un pozo existente para gestionar la escorrentía superficial.

Criterios de diseño: Basados en normas EAAB (NS-085 y NS-047), se utilizó el método racional para calcular el caudal de diseño (35.07 l/s).

3.9.5 Infraestructura Propuesta:

El sumidero se ubicará antes de la intersección vial, entre la carrera 129 y la calle 130, evitando así que el tráfico deba sortear las corrientes generadas por la escorrentía superficial. y se conectara con el Pozo 198503, Ilustración 39.

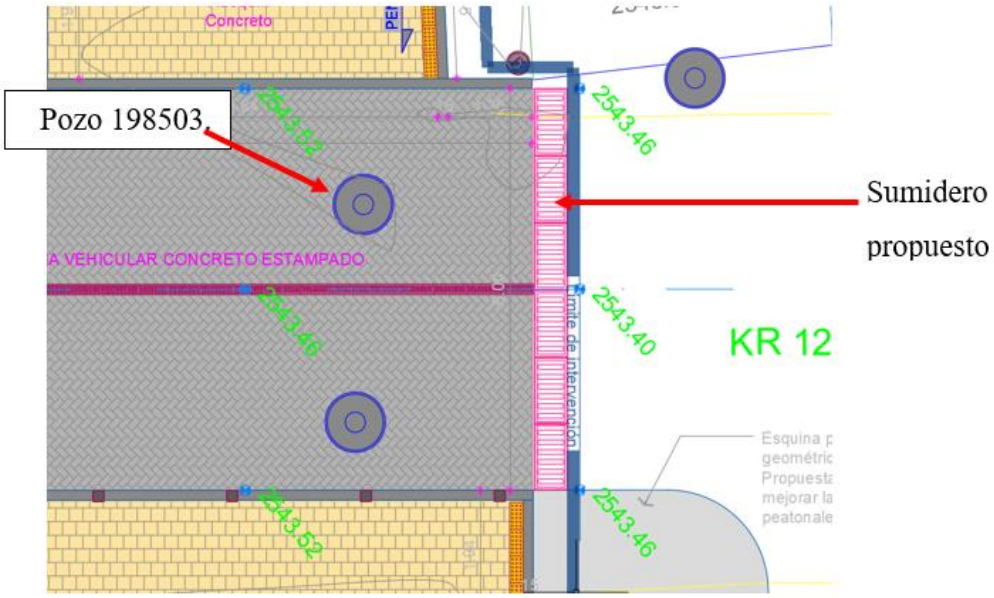


Ilustración 39 Ubicación de sumidero propuesto

Fuente: Estudio Continuo S.A.S, (2024)

Canal central para drenaje con tirante normal de 0.312 m.
Sumideros de rejilla con eficiencia del 59%, con un mínimo de 3 rejillas requeridas para captar el caudal de diseño.
La implementación del sumidero transversal mejorará la capacidad de evacuación de agua, reduciendo acumulaciones en la vía.

Consideraciones de la EAAB

La EAAB solicita la interconexión de redes de alcantarillado sanitario a infraestructuras oficiales; sin embargo, este proceso queda fuera del alcance de la consultoría y debe abordarse durante la etapa de obra.
La entidad no exige permisos para intervenciones en el tramo vial y considera suficiente este informe técnico para el manejo de aguas pluviales.

3.10ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS

El presente informe aborda los estudios y diseños de redes secas asociados al proyecto de construcción de la malla vial local y espacio público en la Carrera 129 entre calles 129B y 130 en la localidad de Suba, Bogotá. Este trabajo incluye el inventario de redes existentes, análisis de interferencias y elaboración de planos actualizados. Se identificaron redes eléctricas, de alumbrado público y telecomunicaciones, destacándose que estas se encuentran en buen estado, sin interferencias significativas con el trazado propuesto.

Se consultaron entidades como ENEL CODENSA el día 25 de septiembre de 2024, sobre el cual a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte de esta empresa de servicios públicos.

Se remitió a la UAESP un comunicado solicitando definición de delegado y lineamientos para la presentación de diseños eléctricos y de alumbrado en caso de requerirse, el día 05/10/2024.

Se remitió nuevamente a la UAESP comunicado solicitando verificación y mejoramiento de alumbrado público en el tramo vial en estudio, el día 18/11/2024.

Al realizar el levantamiento en campo de la red Eléctrica, se observa en las viviendas aledañas al tramo vial que efectivamente las mismas cuentan con este servicio público, tal como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:



Ilustración 40 Registro Fotográfico Contadores Gas Natural

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con lo observado en la distribución del cableado y el tipo de red identificado a lo largo del corredor, se determina que toda la red se distribuye en baja tensión, con algunos postes para la red de alumbrado público, así como postes con red eléctrica y alumbrado, tal como se puede observar en las siguiente Ilustración 41:



Ilustración 41 Registro Fotográfico Red de Energía Eléctrica y Red de Alumbrado Público

Fuente: Elaboración Propia

Así mismo, se remitió a otras operadoras, aunque algunas respuestas fueron limitadas. A continuación, se presenta la consulta de Información a las diferentes y principales empresas de telefonía que funcionan en la ciudad de Bogotá D.C., tal como se presenta en la siguiente relación:

Tabla 8 Relación de Comunicados Remitidos a las Empresas de Telefonía

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD			
016_VIA_SUBA	26/09/2024	ETB	Radicación Solicitud de información,	cesar.morenos@etb.com.co	Sin devolución de Radicado

			lineamientos y delegado		
018_VIA_SUBA	26/09/2024	CLARO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	Maria.Perez@claro.com.co	Sin devolución de Radicado
019_VIA_SUBA	26/09/2024	TIGO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalcliente@tigo.com.py	Sin devolución de Radicado
020_VIA_SUBA	26/09/2024	CODENSA	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	servicioalcliente.empresarial@enel.com	671311752
021_VIA_SUBA	26/09/2024	MOVISTAR	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	te_atencion_web_movistar@telefonica.com	Se radica en plataforma

Fuente: Elaboración Propia

Los comunicados anteriormente relacionados a la fecha únicamente se cuentan con la respuesta dada por la ETB, dicha respuesta se da vía correo electrónico el día 16 de octubre de 2024, en donde la entidad remite en formato SHAPE el alineamiento de la red existente en la zona de estudio.

En la inspección realizada el día 19 de octubre del 2024, se muestra que al final del tramo la red ETB se vuelve subterránea y aparece un pozo a cargo de la empresa el cual se encuentra sellado y no fue posible su inspección.



Ilustración 42 Registro Fotográfico pozo de ETB

Fuente: Elaboración Propia

Dentro del levantamiento de información se identifica la existencia de dos postes a cargo de la ETB que también fueros reportados por esta entidad dentro de la información suministrada y la correspondiente red de cableado asociada a la misma.

Finalmente se concluye que el alumbrado público actual es suficiente para el proyecto y no requiere modificaciones. Durante la construcción, se recomienda cuidado especial en las excavaciones cercanas a postes para evitar afectaciones. Finalmente, se concluye que las redes existentes son funcionales y compatibles con los objetivos urbanísticos planteados.

4. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) del presente proyecto, busca establecer medidas para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales derivados de las actividades de obra. Este plan responde a la normatividad ambiental nacional y distrital vigente y se diseñó como una herramienta de gestión para proteger los elementos bióticos y abióticos del área de influencia.

4.1 Diagnóstico ambiental

a) **Condiciones del área de influencia**:

La localidad de Suba se ubica principalmente sobre la unidad geotécnica Lacustre A, caracterizada por su baja capacidad portante y alta compresibilidad, presente en planicies asociadas a cuerpos de agua. También incluye unidades de piedemonte en los cerros y llanuras aluviales en el occidente.

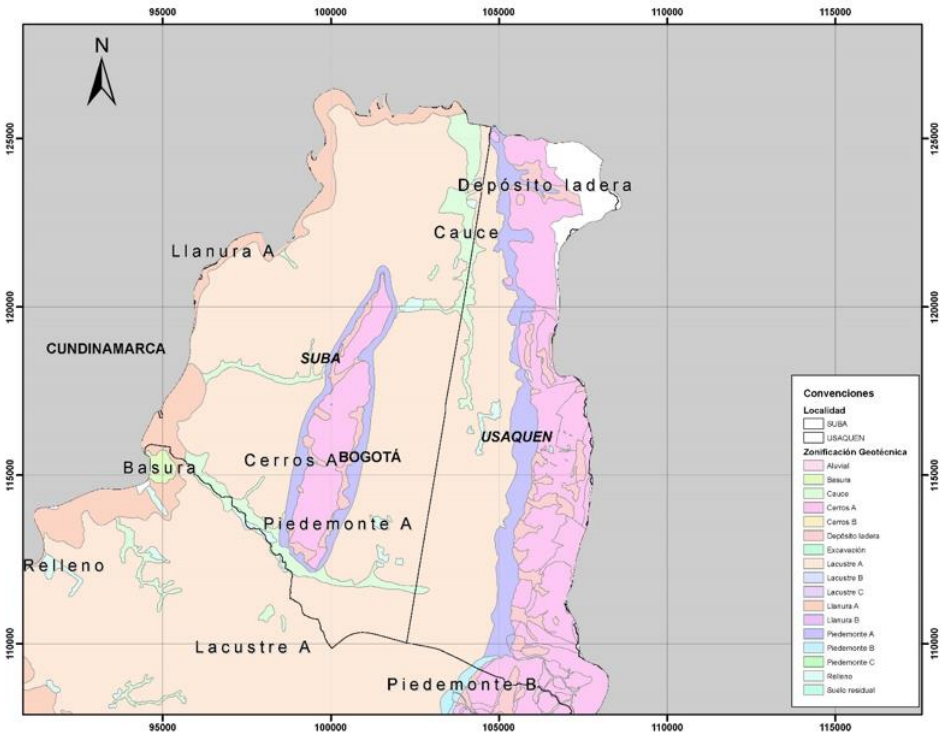


Ilustración 43 Zonificación Geotécnica de las Localidad de Suba

Fuente: Estudio Continuo, 2024

- **Recurso hídrico**: Se destaca el papel del Humedal Juan Amarillo como regulador hídrico, captando aguas pluviales y minimizando riesgos de inundación.

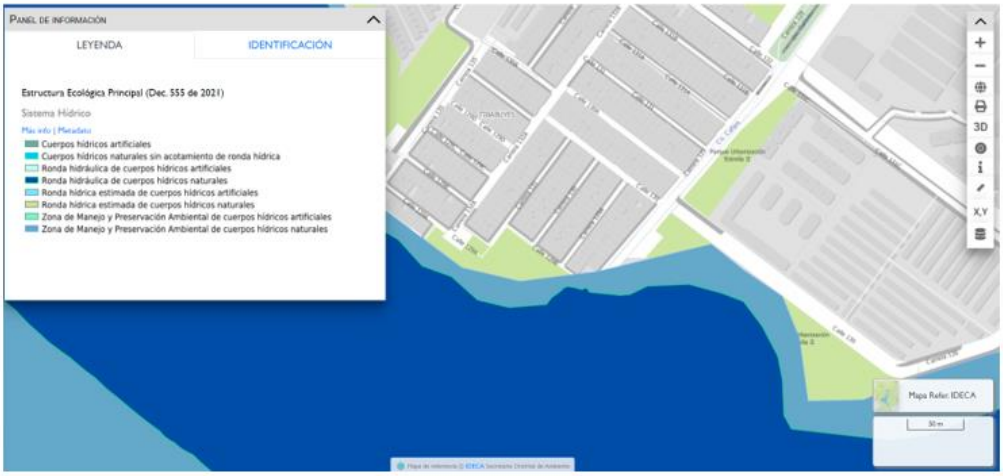


Ilustración 44 Delimitación de la Zona de Ronda y ZAMPA Humedal Juan Amarillo

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

- **Calidad del aire**: Actualmente es moderada según el IBOCA. Las actividades de obra podrían generar emisiones de material particulado y gases contaminantes.
- **Suelo**: Predomina suelo urbano con pendientes menores al 5 %, lo que minimiza la necesidad de movimientos de tierra. No se identificaron sitios críticos de disposición de residuos sólidos.
- **Flora y fauna**: La flora incluye especies nativas como junco y cedro, mientras que la fauna está influenciada por el Humedal Juan Amarillo, con presencia de aves migratorias y locales. Se observan impactos por la urbanización acelerada y pérdida de hábitats.

b) **Impactos ambientales**:

- Se evaluaron mediante una matriz de calificación causa-efecto. Los principales impactos negativos incluyen generación de residuos, ruido, y emisiones; los impactos positivos: mejora del entorno urbano y la movilidad peatonal.

c) **Medidas de manejo ambiental**:

- Programas específicos para el manejo de suelo, aire, flora y fauna, agua, y actividades constructivas.

- Estrategias para minimizar vertimientos, emisiones y residuos sólidos, con énfasis en el control de partículas y la recolección de escombros.

d) **Plan de seguimiento y contingencias**:

- Monitoreo de medidas ambientales durante todas las fases de obra.
- Planes de emergencia para responder a incidentes naturales o antrópicos.

5. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SOCIAL

El presente documento da cuenta del informe de la gestión social para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre al 24 de noviembre del año 2024, de tal manera en su contenido se presentan las actividades efectuadas, las cuales principalmente focalizaron su atención en la presentación del proyecto a la comunidad.

5.1 PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este programa tiene por objeto generar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para promover el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto. Además, busca minimizar los efectos, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implantación de proyectos urbanos en espacios consolidados.

5.2 REUNIÓN DE INICIO

Dando cumplimiento con los espacios de socialización durante la etapa de estudios y diseños, el día 18 de octubre del 2024, se desarrolló la reunión de inicio con la comunidad del barrio Miramar, el proceso de convocatoria a este espacio fue realizado por la Alcaldía Local de Suba. De tal manera la consultoría realizó la presentación del proyecto a los asistentes del área de influencia directa, atendiendo de la misma manera sus interrogantes.

Tabla 9 Reunión de inicio

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	LUGAR	OBSERVACIONES
Octubre 18 de 2024	17	Salón comunal barrio Miramar	Ver anexo 1

Fuente: Elaboración propia

Socialización de inicio Comunidad del Barrio Miramar localidad de Suba









FOTOGRAFÍA 1 Reunión de inicio

Fuente: Equipo de consultoría

Durante el periodo de ejecución, la gestión social cumplió con los objetivos planteados, de tal manera se destacan los siguientes aspectos:

- Trabajo articulado con la Alcaldía local de Suba, para proceso de convocatoria de la comunidad del área de influencia directa.

- Desarrollo de la reunión de inicio, con asistencia de 17 personas, espacio donde se realizó de manera satisfactoria la socialización del proyecto.
- El inicio del proyecto, valida la acción popular interpuesta por la comunidad, dando atención directa a sus necesidades y mejorando así su calidad de vida.

Teniendo presente lo anterior, como principal recomendación es necesario promover canales de comunicación activos y permanentes con los habitantes del área de influencia directa, así como con la Junta de Acción comunal y demás líderes, pues son actores claves para procesos de sostenibilidad y responsabilidad social.

6. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST

Dentro del periodo correspondiente se desarrollaron tres (3) actividades de campo, de las cuales ninguna preveía un riesgo elevado para las personas, por lo cual se garantiza que las empresas a cargo de dichas actividades cuentan con el personal afiliado a EPS, AFP Y ARL, pero no se precisa de una indumentaria especial para el desarrollo de sus actividades dado que las mismas no implican mayores riesgos, como se puede dilucidar en las siguientes imágenes:

6.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

La actividad de levantamiento topográfico se desarrolla a nivel de piso en un terreno plano y con el manejo de equipos de bajo impacto como es una estación total, nivel, un prisma y cinta métrica:





6.2 ESTUDIO DE SUELOS PARA PAVIMENTOS

La actividad de estudio de suelos considerando que se desarrolla únicamente para el diseño de pavimentos, solo se realizan apiques en la zona que corresponden a pequeñas excavaciones con herramienta menor en un marco de 1 metro x 0.50 metros a una profundidad variante entre 1.0 a 1.50 metros, como se puede observar en las siguientes imágenes:

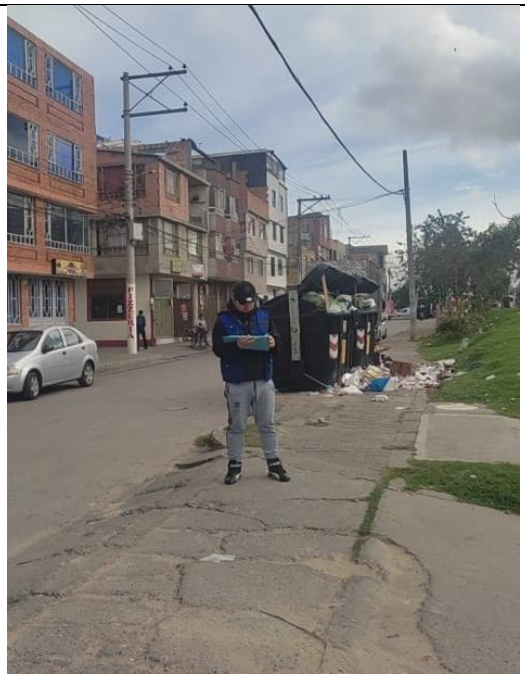




6.3 AFOROS DE TRÁNSITO

Se realiza la actividad correspondiente a la elaboración de aforos de tránsito que corresponde al conteo de vehículos por tipología con el diligenciamiento de un formato, tal como se puede ver en las siguientes imágenes:





7. REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO DEL PROYECTO

- Durante el periodo se realizarón las siguientes reuniones con la supervisión

Tabla 10 Tabla de relación de reuniones con la supervisión

FECHA	ACTA DE SEGUIMIENTO
01 de octubre de 2024	Acta 01-10-2024 18.19
10 de octubre de 2024	Acta de reunión10-10-2024 CTO 564-2024
30 de octubre de 2024	Acta Interna 30-10-2024
27 de noviembre de 2024	Acta de reunión 27-11-2024 09.53

Fuente: Elaboración Propia

Estas actas se pueden visualizar en el Anexo 1.1. Actas de Reunión con la supervisión

- Durante el periodo se realizarón las siguientes reuniones con la comunidad

Tabla 11 Tabla de relación de reuniones con la comunidad

FECHA	ACTA DE SEGUIMIENTO
18 de octubre de 2024	ACTA 18-10-2024 CTO 564-2024

Fuente: Elaboración Propia

Estas actas se pueden visualizar en el Anexo 1.2. Actas de Reunión con la comunidad

- Al igual durante el periodo se realizarón las siguientes reuniones con el acueducto:

Tabla 12 Tabla de relación de reuniones con el acueducto

FECHA	ACTA DE SEGUIMIENTO
01 de noviembre de 2024	ACTA EAAB DEL 01-11-2024
05 de noviembre de 2024	ACTA EAAB DEL 05-11-2024 09.36

Fuente: Elaboración Propia

Estas actas se pueden visualizar en el Anexo 1.3. Actas de Reunión con Empresas de Servicios Públicos

8. CORRESPONDENCIA

A continuación, se relacionan las comunicaciones que se han remitido a la fecha a las diferentes entidades de redes de servicios públicos y a las diferentes entidades administrativas distritales, esta correspondencia se puede visualizar en el Anexo 2. Correspondencia Enviada:

Tabla 13 TABLA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

ENVIADA							
CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO			ASUNTO	CORREO	# RADICADO
		ENTIDAD	ÁREA	DESTINATARIO			
001_VIA_SUBA	20/09/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	Alejandro Victoría	Solicitud información Supervisor designado al contrato	alejandro.victoria@gobiernobogota.gov.co Infraestructura.suba@gobiernobogota.gov.co	2024-611-020206-2
002_VIA_SUBA	20/09/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	Alejandro Victoría	Radicación hojas de vida	alejandro.victoria@gobiernobogota.gov.co Infraestructura.suba@gobiernobogota.gov.co	2024-611-020204-3
003_VIA_SUBA	26/09/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	Alejandro Victoría	Radicación hojas de vida - Redes secas	alejandro.victoria@gobiernobogota.gov.co Infraestructura.suba@gobiernobogota.gov.co	2024-611-020207-2

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
004_VIA_SUBA	26/09/2024	IDU	JEFE DE ÁREA	IDU	radicado- Solicitud de datos básicos, pólizas y garantías de estabilidad del Contrato	https://webidu.idu.gov.co/conectaidu/formulario-web	20242350129 6891 20245260167 4332
005_VIA_SUBA	26/09/2024	SDM	JEFE DE ÁREA	SDM	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://www.movilidadbogota.gov.co/radicacionwebsdm/formulario.php	Se radica en plataforma
006_VIA_SUBA	26/09/2024	SDP	JEFE DE ÁREA	SDP	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://sipa.sdp.gov.co/webfile/	1-2024-52419
007_VIA_SUBA	26/09/2024	SDE	JEFE DE ÁREA	SDE	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://gesdoc.desarrolloeconomico.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.sdde.jsp	2024ER00171 33 Código de seguridad: 352032
008_VIA_SUBA	26/09/2024	SDA	JEFE DE ÁREA	SDA	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co	2024ER20343 1

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
009_VIA_SUBA	26/09/2024	INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL	JEFE DE ÁREA	INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co	Sin devolución de Radicado
010_VIA_SUBA	26/09/2024	IDIGER	JEFE DE ÁREA	IDIGER	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	radicacionentradas@idiger.gov.co	2024ER18519
011_VIA_SUBA	26/09/2024	IDPC	JEFE DE ÁREA	IDPC	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	correspondencia@idpc.gov.co	20245110086952
012_VIA_SUBA	26/09/2024	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIZ – JBJCM	JEFE DE ÁREA	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIZ – JBJCM	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	correspondenciajbb@jbb.gov.co	2024JBB410085411 Consultar estado del trámite del radicado 2024JBB410085411 vía web
013_VIA_SUBA	26/09/2024	DADEP	JEFE DE ÁREA	DADEP	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://www.dadep.gov.co/form/ventanilla-virtual	20244000216072

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
014_VIA_SUBA	26/09/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	JEFE DE ÁREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	notificaciones@catastrobogota.gov.co	2024ER24367
015_VIA_SUBA	26/09/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	E-2024-104843
016_VIA_SUBA	26/09/2024	ETB	JEFE DE ÁREA	ETB	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	cesar.morenos@etb.com.co	2024-1776-ECC-EIGC
017_VIA_SUBA	26/09/2024	TRASMILENIO	JEFE DE ÁREA	TRASMILENIO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	radicacion@transmilenio.gov.co	2024-ER-48737
018_VIA_SUBA	26/09/2024	CLARO	JEFE DE ÁREA	CLARO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	Maria.Perez@claro.com.co	Sin devolución de Radicado

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
019_VIA_SUBA	26/09/2024	TIGO	JEFE DE ÁREA	TIGO	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	atencionalcliente@tigo.com.py	Sin devolución de Radicado
020_VIA_SUBA	26/09/2024	CODENSA	JEFE DE ÁREA	CODENSA	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	servicioalcliente.empresarial@enel.com	671311752
021_VIA_SUBA	26/09/2024	MOVISTAR	JEFE DE ÁREA	MOVISTAR	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	te_atencion_web_movistar@telefonica.com	Se radica en plataforma
022_VIA_SUBA	26/09/2024	GAS NATURAL	JEFE DE ÁREA	GAS NATURAL	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	gygutierrez@grupovanti.com	Sin devolución de Radicado
023_VIA_SUBA	26/09/2024	PROMIGAS	JEFE DE ÁREA	PROMIGAS	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	promigas@promigas.com	Sin devolución de Radicado
024_VIA_SUBA	26/09/2024	SECRETRIA DEL HABITAT	JEFE DE ÁREA	SECRETRIA DEL HABITAT	Radicación Solicitud de información, lineamientos y delegado	https://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/pqrForm	1-2024-35765

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
028_VIA_SUBA	7/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN RICARDO SANTOS SANCHEZ	Cambio de Director de Consultoría del proyecto citado en referencia	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-020857-2
029_VIA_SUBA	5/10/2024	UAESP	JEFE DE ÁREA	UAESP	Solicitud de Delegado para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba.	uaesp@uaesp.gov.co	20247000551982
030_VIA_SUBA	10/10/2024	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	Solicitud de estudios y diseños previos de vías aledañas al contrato citado en la referencia.	-	2024-611-020859-2

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
031_VIA_SUBA	10/10/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Solicitud de información sobre mojones y coordenadas de la ronda del Humedal Juan Amarillo.	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	E-2024-110661
032_VIA_SUBA	10/10/2024	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	JEFE DE ÁREA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	Solicitud Adición del contrato por profesional requerido para la ejecución de los Volumen 14 “Cantidades de obra, presupuesto y programación y Volumen 15 “Especificaciones Técnicas”.	-	2024-611-020861-2
033_VIA_SUBA	21/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 1 – CONSULTA E INVESTIGACIÓN NORMATIVA	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-022068-2 2024-611-022480-2

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
034_VIA_SUBA	24/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 2 – INSPECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE REDES	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-022067-2 2024-611-022478-2
035_VIA_SUBA	28/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 3 – LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-022310-2 2024-611-022472-2
036_VIA_SUBA	28/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 4 – ESTUDIO DE TRANSITO	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-022309-2 2024-611-022476-2
037_VIA_SUBA	29/10/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 0 – METODOLOGIA DE TRABAJO	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-022471-2

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
038_VIA_SUBA	1/11/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	JEFE DE ÁREA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	Solicitud de información curva característica IDF en la carrera 129 con calle 130, localidad de Suba de la ciudad de Bogotá D.C.	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co	Pendiente Radicado de devolución
039_VIA_SUBA	13/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 5 – ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTOS	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-023661-1
040_VIA_SUBA	13/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 6 – ESTUDIO Y DISEÑO GEOMETRICO	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-023662-2
041_VIA_SUBA	13/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 7 – ESTUDIO Y DISEÑO URBANISTICO	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	2024-611-023660-2

ENVIADA							
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESTINATARIO**			**ASUNTO**	**CORREO**	**# RADICADO**
		ENTIDAD	**ÁREA**	**DESTINATARIO**			
042_VIA_SUBA	18/11/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-UAESP	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO	LUIS GUTIÉRREZ CANTOR	Verificación y mejoramiento de alumbrado público en tramo vial en la localidad de Suba	uaesp@uaesp.gov.co	No. 20247000622692 código verificación: ee371
043_VIA_SUBA	22/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 8 – ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	Sello no habia sistema en el centro de radicación
044_VIA_SUBA	22/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 9 – ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	Sello no habia sistema en el centro de radicación
044_VIA_SUBA	22/11/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ARQUITECTO DE APOYO TÉCNICO GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	HERNAN SANTOS SANCHEZ	Entrega Volumen 10 – PLAN DE GESTION AMBIENTAL	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	Sello no habia sistema en el centro de radicación

Fuente: Elaboración Propia

En la siguiente tabla, se relacionan las comunicaciones que se han recibido a la fecha a las diferentes entidades de redes de servicios públicos y a las diferentes entidades administrativas distritales, esta correspondencia se puede visualizar en el Anexo 3. Correspondencia Recibida:

Tabla 14 TABLA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
CONSECUTIVO	FECHA ENVIADO	ENTIDAD	CONSECUTIVO	FECHA RESPUESTA	ASUNTO	RESPUESTA	CORREO	REQUIERE RESPUESTA	
								SI	NO
001_VIA_SUBA	20/09/2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA			Solicitud información Supervisor designado al contrato	NOMBRE: HERNAN RICARDO SANTOS SANCHEZ CARGO: Arquitecto de apoyo técnico grupo de infraestructura FDLS CELULAR: 3203425963 CORREO: hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	alejandro.victoria@gobiernobogota.gov.co Infraestructura.suba@gobiernobogota.gov.co		X
023_VIA_SUBA	26/09/2024	PROMIGAS	Correo Electronico	7/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Con respecto a su solicitud, le informamos que NO contamos con presencia de nuestra infraestructura en la zona, ni ninguno de nuestros lotes o predios se encuentra en el área consultada.	promigas@promigas.com		X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		**OFICIO RESPUESTA**							
024_VIA_SUBA	26/09/2024	SECRETRIA DEL HABITAT	2-2024-46098	6/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	El CIV 11005364 referenciado no se encuentra dentro de los CIV's priorizados para ejecución de obra por parte de la Subdirección de Barrios, ni cuenta con estudios y diseños realizados por ésta, por lo tanto, no nos es posible suministrar información sobre este contrato o el segmento vial mencionado.	siga@habitatbogota.gov.co		X
007_VIA_SUBA	26/09/2024	SDE	2024EE0012590	4/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Se presentan indicadores demográficos que describen la composición del grupo poblacional, así como otros indicadores, incluyendo los laborales.	radicacion@transmilenio.gov.co		X
004_VIA_SUBA	4/10/2024	IDU	DTINI 202423501296891	27/09/2024	radicado-Solicitud de datos básicos, pólizas y garantías de estabilidad del Contrato	En atención a la comunicación de la referencia, a través de la cual solicita información de todas las obras o proyectos de infraestructura existentes en la malla vial y el espacio público que se encuentren en ejecución en el CIV 11005364. Se informa que una vez consultada la herramienta con la cual se realiza el seguimiento a las			X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		**OFICIO RESPUESTA**							
						obras y proyectos sobre la malla Vial y el espacio público SIGIDU (Sistema de Información Geográfica del IDU), que el CIV se encuentra en proceso de Estudios y Diseños por parte del FDLS			
017_VIA_SUBA	26/09/2024	TRASMILENIO	2024-EE-29374	26/09/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	En atención a la comunicación citada en el asunto, TRANSMILENIO S.A. le informa que, sobre las inmediaciones del proyecto no se tiene previsto el paso de rutas SITP.			X
016_VIA_SUBA	26/09/2024	ETB	Correo Electronico	16/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	En respuesta a la solicitud recibida en ETB, de ESTUDIOS CONTINUOS S.A.S, se anexa archivo con redes existentes en las zonas de intervención, Los SHAPES se encuentran en el sistema de referencia “MAGNA_Colombia_Bogota” , es de aclarar que el oficio de respuesta llegara en físico a la dirección indicada.	samuperp@etb.com.co		X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		**OFICIO RESPUESTA**							
014_VIA_SUBA	26/09/2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL	2024EE61325	16/10/2024	Radicación Solicitud de datos básicos	Se suministran los enlaces para la consulta de datos abiertos de Catastro Distrital con el fin de consultar el limite de los predios dentro de la zona de estudio.	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co		X
008_VIA_SUBA	26/09/2024	SDA	2024EE216625	17/10/2024	Radicado SDA 2024ER203431 del 25 de septiembre de 2024, proceso 6397954.	Se remiten los lineamientos a tener en cuenta para el desarrollo del proyecto considerando las condiciones ambientales existentes en la zona como es la zona de ronda y ZAMPA del Humedal Juan Amarillo	atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co		X
009_VIA_SUBA	26/09/2024	IDPAC	20245100123511	5/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos básicos – Contrato No. 564-2024-MC (106242)	no se evidencian proyectos activos o en ejecución en el área de influencia mencionada (Carrera 129 entre Calles 129B y 130 en la localidad de Suba) que involucren procesos comunitarios gestionados por esta entidad	No relaciona		X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		**OFICIO RESPUESTA**							
013_VIA_SUBA	26/09/2024	DADEP	20242010143851	8/10/2024	Solicitud de datos básicos para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba – CIV 11005364	Se remite información de los usos previstos para los predios aledaños a la zona de estudio	No relaciona		X
031_VIA_SUBA	10/10/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	2430001-S-2024-348616	23/10/2024	Respuesta solicitud datos de amojonamiento ronda	Se remiten las coordenadas de los mojones que delimitan la zona de ronda del humedal Juan Amarillo	No relaciona		X
022_VIA_SUBA	26/09/2024	GAS NATURAL	10153620-0542-2024	28/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos de redes Existentes	Se remiten los planos con la localizacion de redes existentes	lajimenez@grupovanti.com		X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		**OFICIO RESPUESTA**							
016_VIA_SUBA	30/09/2024	ETB	2024-1776-ECC-EIGC	28/10/2024	Respuesta a la solicitud de datos de datos básicos	el espacio público se encuentra infraestructura de ETB en servicio apta para el tendido de red, cumpliendo con las normas vigentes de construcción, que aloja la red de telecomunicaciones que presta servicio actualmente en el sector.	cesar.morenos@etb.com.co		X
006_VIA_SUBA	26/09/2024	SDP	2423205	12/11/2024	Respuesta a la solicitud de datos de datos básicos	Solicitud información señalamiento urbanístico tramo vial carrera 129 Entre calle 129B y calle 130. Unidad de Planeamiento Local de Tibabuyes	ardiaz@dadep.gov.co. dadepbogota@dadep.gov.co		X
015_VIA_SUBA	26/09/2024	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAAB	3133002- S-2024-378811	15/11/2024	Respuesta a la solicitud de datos de lineamientos, informacion redes existentes	Oficio E-2024-104843 Solicitud de datos básicos para la ejecución del Contrato citado en referencia, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba	jmahecha@acueducto.com.co		X

RECIBIDA									
OFICIO SALIDA		OFICIO RESPUESTA							
018_VIA_SUBA	26/09/2024	CLARO	SIN CONSECUTIVO DE RESPUESTA	21/11/2024	Respuesta a la solicitud de datos de lineamientos, informacion redes existentes	Se remite cartografia con la localización de redes existentes y la definición de delgados	orge.coronel@claro.com.co		X

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 1

ACTAS DE REUNIÓN

Anexo 1.1. Actas de Reunión con la supervisión

Anexo 1.2. Actas de Reunión con la comunidad

Anexo 1.3. Actas de Reunión con Empresas de Servicios Públicos

ANEXO 2

CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO 3

CORRESPONDENCIA RECIBIDA